

REPÚBLICA DEL ECUADOR



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE POSGRADO



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL

**“PROGRAMA EDUCATIVO FORMAL PARA PROMOVER LA
TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA”**

Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de Magíster en Educación
con mención en Educación Ambiental

AUTOR: Catherine Elizabeth Benavides Piedra

DIRECTOR: MSc. Ima Sumac Sánchez de Céspedes

IBARRA - ECUADOR

2024

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación lo dedico principalmente a Dios, por ser mi guía, inspiración y fortaleza en cada paso de mi vida, para lograr esta meta en mi vida.

A Miguel mi esposo, compañero de vida, amigo, padre de mis hijos por brindarme su apoyo, ánimo en este tiempo de estudios y mis hijos Matías y Josué quienes me apoyaron con su amor para culminar esta etapa.

A mi familia Padres, hermanos, sobrinos y tíos por estar presentes con su apoyo moral para continuar y no abandonar esta meta.

Catherine Benavides

AGRADECIMIENTO

A mi familia, amigos y personas especiales que siempre creyeron en mí, motivándome siempre para alcanzar esta meta, sin ellos no hubiese sido posible alcanzarla, gracias por su amor y apoyo incondicional.

A la Universidad Técnica del Norte y a los docentes de Posgrado quienes aportaron en mi proceso formativo y así obtener mi título.

A la MSc. Ima S. Sánchez, directora y al Dr. Marcelo Mina asesor, quienes, con su guía, paciencia supieron guiarme durante todo el trabajo de investigación.

A la comunidad educativa Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera por permitirme realizar el trabajo de investigación.

Catherine Benavides



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1714631478		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Benavides Piedra Catherine Elizabeth		
DIRECCIÓN:	Luis Felipe Borja		
EMAIL:	catherine.eli@hotmail.com		
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	0995241853

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	PROGRAMA EDUCATIVO FORMAL PARA PROMOVER LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑIA
AUTOR:	Catherine Elizabeth Benavides Piedra
FECHA: DD/MM/AAAA	22/03/2024
PROGRAMA:	<input type="checkbox"/> PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Magister en Educación, mención Educación Ambiental
ASESORA/DIRECTORA:	MSc. Ima Sumac Sánchez de Céspedes

2. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a 22 días del mes de marzo del 2024

EL AUTOR:

Firma



Catherine Elizabeth Benavides Piedra

Nombre: Catherine Elizabeth Benavides Piedra

C.C.: 1714631478

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

RESOLUCIÓN 173-SE-33-CACES 2020

26 de octubre del 2020

FACULTAD DE POSGRADO

Ibarra, 22 de marzo de 2024


Dra.
Lucía Yépez
Decana
Facultad de Posgrado

ASUNTO: Conformidad con el documento final

Señora Decana:

Nos permitimos informar a usted que, revisado el Trabajo final de Grado Programa Educativo Formal para promover la tenencia responsable de animales de compañía de la Maestrante Catherine Elizabeth Benavides Piedra, de la Maestría de Educación Mención Educación Ambiental, certificamos que han sido acogidas y satisfechas todas las observaciones realizadas.

Atentamente,

	Apellidos y Nombres	Firma
Tutora	MSc. Ima Sumac Sánchez de Céspedes	 IMA SUMAC SÁNCHEZ DE CÉSPEDES
Asesor	Dr. Marcelo Rene Mina Ortega	MARCELO RENE MINA ORTEGA Firmado digitalmente por MARCELO RENE MINA ORTEGA Fecha: 2024.03.22 09:13:03 -05'00'

INDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	xi
SUMARY	xii

CAPÍTULO I EL PROBLEMA

1.1 Problema de investigación.....	1
1.2 Antecedentes.....	3
1.3 Objetivos.....	5
<i>1.3.1 Objetivo General</i>	5
<i>1.3.2 Objetivos Específicos</i>	5
1.4 Justificación	5

CAPÍTULO II MARCO REFERENCIAL

2.1 Animales de compañía.....	7
<i>2.1.1. Relación entre el hombre y los animales de compañía</i>	7
<i>2.1.2. Tenencia responsable de los animales de compañía</i>	8
2.2. Educación ambiental.....	14
2.2.1. Importancia de la educación ambiental	15
<i>2.2.2. Objetivos de la educación ambiental</i>	16
<i>2.2.3. Programas de educación ambiental</i>	16
2.3. Marco Legal.....	19

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

3.1 Descripción del Área y Grupo de estudio.....	22
3.2 Enfoque y tipo de investigación	23
<i>3.2.1 Enfoque de la investigación</i>	23

3.2.2 Tipo de investigación.....	23
3.3 Diseño de investigación.....	23
3.3.1. Fase 1. Diagnóstico de conocimientos sobre la tenencia de animales de compañía en estudiantes y docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera.....	23
3.3.2. Fase 2. Diseño de un programa educativo ambiental sobre tenencia responsable de animales de compañía dirigido al nivel de Bachillerato.....	25
3.3.3. Fase 3. Validación del programa con los docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera.....	26
3.4 Consideraciones bioéticas.....	26

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Diagnóstico de conocimientos sobre la tenencia de animales de compañía en estudiantes y docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera.....	27
4.1.1 Perfil del encuestado.....	28
4.1.2 Actitudes sobre el manejo de animales de compañía.....	32
4.1.3. Percepción del problema.....	34
4.1.4 Consecuencias de la tenencia irresponsable.....	37
4.1.5 Programas educativos e informativos implementados.....	40
4.2. Diseño de un programa educativo ambiental sobre tenencia responsable de animales de compañía dirigido al nivel de bachillerato.....	41
4.3. Validación.....	41

CAPÍTULO V

PROPUESTA

INTRODUCCIÓN.....	46
5.1. Fase de Diagnóstico.....	46
5.1.1. Caracterización Geográfica.....	46
5.1.2. Diagnóstico de la problemática.....	47

5.2. Análisis FODA	47
5.3. Objetivos.....	48
5.3.1. <i>Objetivo General</i>	48
5.3.2. <i>Objetivo estratégico</i>	48
5.4. Metas	49
5.5. Contenidos	49
5.6. Actividades	49
5.6.1. <i>Talleres</i>	50
5.6.2. <i>Actividad Salida de campo</i>	66
5.7. Recursos.....	71
5.7.1. <i>Recursos Humanos</i>	71
5.7.2. <i>Materiales</i>	71
5.7.3. <i>Tecnológicos</i>	71
5.8. Monitoreo	72
5.9. Bibliografía.....	72

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.....	73
Recomendaciones	74

REFERENCIAS	75
ANEXOS	85
Anexo 1: Entrevista actores claves.....	85
Anexo 2: Formato de encuesta a estudiantes.....	86
Anexo 3: Formato de encuesta a docentes.....	90
Anexo 4: Ficha de Validación	93
Anexo 5: Autorización Institucional	96
Anexo 6: Consentimiento Informado.	97
Anexo 7: Registro fotográficos sobre las entrevistas y encuestas	99
Anexo 8: Validación – Registro de asistencia.....	103

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Perfil del encuestado (Estudiantes) de bachillerato de la Unidad Educativa Isaac J. Barrera	29
Tabla 2. Importancia de las necesidades básicas en animales según estudiantes.....	37
Tabla 3. Programas educativos e informativos implementados (estudiantrs)	40
Tabla 4. Programas educativos e informativos implementados (docentes).....	41
Tabla 5. Observaciones de la validación del programa.....	42

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Beneficios e inconvenientes de los animales de compañía	14
Figura 2. Mapa de ubicación de la Unidad Educativa Isaac J. Barrera (Bloque 3).....	22
Figura 3. Sexo de estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Isaac J. Barrera	28
Figura 4. Edades de estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Isaac J. Barrera...	29
Figura 5. Edades docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Isaac J. Barrera	30
Figura 6. Formación académica docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Isaac J. Barrera	30
Figura 7. Población Objeto de estudio que posee animales de compañía	31
Figura 8. Visita al veterinario de la población objeto de estudio.	32
Figura 9. Conocimiento de normas y ordenanzas municipales de la población objeto de estudio.....	33
Figura 10. Tipos de cuidado para los animales de compañía	35
Figura 11. Consecuencia de la tenencia irresponsable de animales de compañía según estudiantes	38
Figura 12. Consecuencias de la tenencia irresponsable de animales de compañía según docentes	38
Figura 13. Instituciones responsables de controlar y guiar la tenencia responsable de animales de compañía.....	39
Figura 14. Análisis FODA.....	48

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN
AMBIENTAL**

**“PROGRAMA EDUCATIVO FORMAL PARA PROMOVER LA
TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA”**

Autor: Catherine Elizabeth Benavides Piedra

Tutor: MSc. Ima Sumac Sánchez de Céspedes

Año: 2024

RESUMEN

En nuestro país existe un problema que es la tenencia irresponsable de animales de compañía teniendo como consecuencia el abandono en las calles, donde se observa su maltrato. El objetivo de esta investigación Proponer un Programa Educativo Formal para promover la tenencia responsable de animales de compañía en el nivel de Bachillerato. En la investigación se la realizo con un enfoque mixto, elaborada en tres fases: diagnostico, diseño y validación. En el diagnostico se lo realizo a actores claves como fundaciones, centros veterinarios Gobierno Autónomo Descentralizado Otavalo, a los estudiantes de bachillerato y los docentes de la Unidad Educativa Isaac J. Barrera, los resultados obtenidos muestran que hay 65 % desconocimiento sobre las responsabilidades o conocimiento de las necesidades básicas que deben tener los dueños hacia sus animales de compañía. En base a los resultados se diseñó un programa educativo para que los estudiantes de bachillerato adquieran conocimiento y así crear conciencia y respeto por parte de los dueños. El programa abarca temas como el cuidado y la posesión responsable, las normativas legales y la adopción responsable, con la intención de establecer las bases para la formación de dueños responsables y conscientes de sus obligaciones hacia sus animales de compañía. Además, este programa representa una alternativa educativa y de concientización dirigida a los estudiantes, preparándolos para su futuro rol como dueños responsables.

Palabras clave: Educación formal, sensibilización, abandono de animales.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN
AMBIENTAL**

**"ENVIRONMENTAL EDUCATION PROGRAM TO PROMOTE RESPONSIBLE PET
OWNERSHIP IN ANTONIO ANTE CANTON, IMBABURA PROVINCE"**

Author: Catherine Elizabeth Benavides Piedra

Tutor: MSc. Ima Sumac Sánchez De Céspedes

Year: 2024

SUMMARY

Our country faces a widespread problem related to irresponsible pet ownership, resulting in abandonment and mistreatment on the streets. The objective of this research is to propose the implementation of a Formal Educational Program aimed at promoting responsible pet ownership in schools. The research was conducted using a mixed approach, developed in three phases: diagnosis, design, and validation. Key participants in the diagnosis included institutions such as foundations, veterinary centers, the Local Government of Otavalo, as well as students and teachers from Isaac J. Barrera high school. The results showed that 65% of the population lacks knowledge or disregards matters related to responsibilities and basic care practices associated with pet management. Based on these findings, an educational program was designed to raise awareness and instill respect for animals among high school students. The program addresses topics such as responsible caregiving and ownership, legal regulations, and responsible adoption, aiming to educate owners about their responsibilities and obligations towards their pets. The program serves as an alternative approach to educating and raising awareness among students, thus preparing future pet owners.

Keywords: formal education, awareness, animal abandonment.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Problema de investigación

En el desarrollo de la historia del hombre vemos su relación con otros seres vivos, la que se ha ido forjando en un uso cada vez más diversificado. Esta preocupación por otras especies inició con los animales de granja en países de Europa y en 1965 el Gobierno Británico formó el Comité Brambell que estudió el bienestar de los mismos en sistemas de cría, donde se establecieron estándares mínimos para su crianza (Alcívar et al., 2015).

Una breve mirada a la historia muestra que innumerables pensadores han defendido el bienestar animal de diversas formas. Algunos filósofos como Séneca, Plutarco y Porfirio en sus obras se refirieron al necesario buen trato que merecen otras especies. Sin embargo, no fue hasta el siglo XVIII que se pudieron encontrar acusaciones públicas y completas contra personas como Penn, Wollstonecraft y Bentham por su accionar contra los animales. La brutalidad de los gladiadores indudablemente contribuyó a la crueldad que luego demostraron los romanos en la Guerra Civil. También es útil prohibir todas las formas de crueldad contra estos seres, ya sea como entretenimiento o como recompensa por la glotonería. Las peleas de gallos, las corridas de toros, la caza de liebres y zorros, la pesca y otras diversiones similares necesariamente deben implicar una falta de pensamiento o una acumulación de inhumanidad para infligir a los seres vivos el sufrimiento más severo y la muerte más dolorosa y prolongada imaginable en los EE. UU. (Chible, 2016).

De acuerdo a lo expresado por Mira (2014), en los últimos años, hemos sido testigos de debates sobre los efectos devastadores del estilo de vida de millones de personas sobre el medio ambiente y los animales. Cabe resaltar el alto consumo en las sociedades industrializadas, los hábitos alimentarios basados en la explotación de los mismos, el agotamiento de los recursos naturales no renovables, la superpoblación mundial, el desperdicio de alimentos y millones de personas muriendo de hambre y muchas otras realidades del siglo XXI que perjudican el ambiente. Es necesario considerar que nos han puesto en una precisión cada vez más alta de cambiar nuestras costumbres y encontrar formas

de vida sostenibles, menos dañinas para las otras criaturas con las que compartimos la Tierra y, al mismo tiempo, "amigables con la naturaleza".

En nuestro país existe una problemática relacionada con aquellos animales de compañía que deambulan por las calles, no se conoce, o existe poca evidencia sobre si son casos de abandono, de este tipo de seres vivos o corresponden a otras causas. Según Ponce (2018) durante los últimos años, en el Ecuador se han desarrollado actividades de crueldad de manera significativa, esta situación preocupa a la sociedad y al país, porque una de cada cuatro personas realiza maltrato a los animales. El abandono de estos se ha incrementado en todos los sectores de las ciudades.

Al presente, en nuestro país el maltrato y el abandono de animales de compañía es un tema frecuente. A diario podemos observarlo en las calles. Existen casos que han sido informados por medios de comunicación, tradicionales y digitales. El maltrato a estos seres es un problema social y se considera un tema de relevancia en la sociedad que debe ser tomado en cuenta (Tacuri y Bustamante, 2022).

En la provincia de Imbabura, como en otras provincias de nuestro país, se han observado manifestaciones de maltrato a los animales que contradicen las nuevas concepciones que se difunden en el mundo, en lo que respecta al cuidado y conservación de la naturaleza y dentro de ella la riqueza faunística. En la ciudad de Ibarra radica la organización Protección Animal del Ecuador (PAE), donde se encuentran mascotas que han sido abandonados en la calle con señales de maltrato, a los cuales se les brinda rehabilitación para que en lo posterior puedan ser adoptados nuevamente, en la ciudad se puede observar que se ha incrementado el abandono de animales de compañía, lo que afecta al sector turístico y ambiental por los desechos que ocasiona que estos residan sin cuidado.

Por lo mencionado, la investigación se desarrolló en la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura, con la búsqueda de soluciones basándose en los problemas, llegar a la raíz de los mismos y prevenirlos, para no afrontar las consecuencias que seguramente continuarán. Hay que reconocer que los problemas ambientales como el cuidado y tenencia de animales de compañía deben abordarse desde todas las disciplinas y, sin duda en la educación a través de programas educativos.

1.2 Antecedentes

La relación misma entre humanos y animales ha transformado en forma significativamente. Esta relación cambió rápidamente para tomar un carácter más utilitario como resultado de la selección artificial de especies domésticas y su posterior explotación. Esta valoración, que frecuentemente atribuye beneficios a los humanos, pero no a las especies animales, enfatiza el valor negativo de toda interferencia con el proceso evolutivo y las condiciones de vida de esas especies y minimiza las implicaciones de mantener la relación presa-depredador para muchas especies de animales domésticos (Gutiérrez, et al. 2007).

La Declaración Universal de los Derechos del Animal es un documento que fue adoptado por la Liga Internacional de los Derechos del Animal y posteriormente aprobado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Fue proclamada el 15 de octubre de 1978 y busca establecer los derechos fundamentales de los animales y promover su protección y bienestar. En este documento de los derechos del animal en los art. 2 a 4 expresa sobre derecho al cuidado, no estar expuesto a actos crueles, disfrutar de las necesidades básicas, no sufrir, tener protección, tener libertad (González, 2018).

En la Constitución de la República del Ecuador (2008) se asignó la responsabilidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en la gestión de la vida silvestre urbana en sus respectivos sectores, indicando específicamente en el artículo 415 que los GAD "adoptarán políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso del suelo, que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana" (p. 124). Así mismo según Hernández y Fuentes (2018) el proyecto de Ley Orgánica Bienestar Animal (LOBA) propuesta en 2018, busca asegurar la convivencia ordenada y sociedades funcionales donde el ejercicio de los derechos de los ciudadanos, así como los de la naturaleza en el Art 3 Los fines de la Ley "promover el bienestar de los animales y su cuidado..." p. 9.

Según el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (2015) dentro de los fines de los GAD's "La recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de medio ambiente sostenible y sustentable". De igual

manera dentro del Código Orgánico Integral Penal (2014) en el Art. 247 establece los delitos contra la flora y fauna silvestres. De la misma forma en el Código Orgánico del Ambiente (2017), establece sobre “Manejo responsable de la fauna urbana” en el Art. 319 señalando las infracciones por incumplimiento de obligaciones y responsabilidades.

Además, se han realizado investigaciones sobre la tenencia responsable de animales a nivel nacional e internacional.

Podemos observar que en Colombia Villamizar (2020) analiza el compromiso y responsabilidad por parte de los dueños de animales de compañía, diseñando herramientas didácticas para captar la atención de los dueños mediante la sensibilización de la adopción responsable de mascotas, convirtiéndose en voceros en la protección y bienestar animal de la ciudad de Bucaramanga.

Mientras que Aguirre (2015) en su investigación identifica las actividades ante la necesidad de asistencia veterinaria en emergencias y desastres, además la legislación para la inclusión de contenidos curriculares de la Tenencia responsable de animales, con legislación de acciones preventivas, regulación de deberes y responsabilidades de los dueños.

En Ibarra Andrade y Moncada (2022) señalan que los actores que se encargan de manejo de animales de compañía son principalmente los organismos no gubernamentales, y en menor medida los del estado, sobre todo debido a la falta de recursos económicos y de apoyo técnico, lo que dificulta su desarrollo, por lo tanto, se requiere de estrategias para robustecer el capital social con participación activa, que permita mejorar el manejo responsable de animales de compañía en la ciudad.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Proponer un Programa Educativo Formal para promover la tenencia responsable de animales de compañía en el nivel de Bachillerato.

1.3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Diagnosticar los conocimientos sobre tenencia de animales de compañía de los estudiantes y docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera.
- ✓ Diseñar un programa educativo ambiental sobre tenencia responsable de animales de compañía dirigido al nivel de Bachillerato.
- ✓ Validar el programa educativo con los docentes del nivel de Bachillerato de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera.

1.4 Justificación

La tenencia responsable de animales de compañía se basa en una serie de factores, que incluyen la salud de los mismos, la prevención del abuso y la protección del medio ambiente. El cuidado responsable incluye proporcionar al animal las necesidades básicas que necesita, como alimento, agua, atención.

El presente estudio pretende promover el bienestar animal del sector, prevenir su maltrato, proteger el ambiente, y enseñar sobre cuál es la responsabilidad de tenerlos a su cargo. Este programa incluirá actividades educativas y herramientas que enseñan a los estudiantes sobre el cuidado de los mismos y responsabilidad protección del ambiente y prevención de la crueldad animal. Los cuales poseen los mismos derechos que todo ser vivo a una vida digna, es necesario entender que se debe tener una lucha constante para disminuir su maltrato, así como la irresponsabilidad por parte de sus cuidadores.

Dentro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible una de las metas del objetivo 11: “Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo” (Naciones Unidas, 2018). En el que se proporciona orientaciones para la toma de

medidas a nivel mundial regional y nacional. Además, aportar en el Plan Nacional de Desarrollo “Plan de Creación de oportunidades 2021-2025” en su Directriz 2, dentro de los lineamientos territoriales se insta que se debe desarrollar programas que se reduzca la degradación del patrimonio natural en los territorios rurales y se fomenten prácticas para la recuperación de ecosistemas, que se lo realizara fomentando el cuidado de animales de compañía (Secretaría nacional de Planificación, 2021).

De acuerdo a la información del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del cantón Otavalo (2022), provincia de Imbabura, se expide una nueva ordenanza para lograr una tenencia responsable de animales de compañía, con el apoyo de otras entidades tanto públicas como privadas y fundaciones de bienestar animal.

El presente estudio pretende crear un programa educativo formal para la tenencia responsable de animales de compañía, promoviendo el cuidado adecuado de los mismos y que tengan las condiciones necesarias para que tengan una vida digna sin perjudicar el ambiente y de esta manera contribuir con el turismo dentro de la ciudad al no encontrar animales abandonados enfermos y con desechos en las calles por parte de ellos.

Finalmente, la línea de investigación de la Universidad Técnica del Norte en la que se enmarca esta investigación es Gestión, calidad de la educación, procesos pedagógicos e idiomas.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Animales de compañía

Se llama animales de compañía aquellos que son de propiedad humana, su tenencia no tiene como finalidad para el consumo o aprovechamiento de estos, o que generalmente no tengan fines comerciales o lucrativos. (Agencia Estatal España, 2003). En este sentido a los animales de compañía las personas los tienen para compartir y disfrutar de su compañía. Mientras que Villamizar (2020) menciona que es aquella especie animal que ha pasado por el proceso de domesticación, brindándose un bienestar mutuo sin que implique un fin económico.

Por otro lado, Díaz Videla (como se citó en Bovisio, Fracueli et al., 2004; Savishinsky, 1985) plantea al animal de compañía como aquel que se encuentra bajo control humano, vinculado a un hogar, compartiendo intimidad y proximidad con sus cuidadores, y recibiendo un trato especial de cariño, cuidados y atención que garantizan su estado de salud, además el autor menciona, como animal de compañía como aquel que es considerado como miembro de la familia, está bajo el cuidado del hombre donde participa activamente con sus cuidadores, también llamadas mascotas.

En síntesis, los animales de compañía son conocidos también como mascotas, son animales que acompañan y distraen a sus dueños. Al tenerlos no por un beneficio económico, sino más bien de beneficios emocionales y personales. Suelen ser elegidos en función de su comportamiento, facilidad de adaptación e interacción se desenvuelven con las personas que los cuidan.

2.1.1. Relación entre el hombre y los animales de compañía

Las acciones humanas que afectan a los animales son acciones morales, entender el comportamiento ético como una conducta que puede implementarse razonablemente un sujeto moral independiente y libre. Desde la antigüedad en gran parte del mundo han sido considerados como acompañantes en la supervivencia y bienestar de las personas, estas las

relaciones que crean los seres humanos con estos animales han implicado compañía, cariño, contacto físico y bienestar, teniendo una influencia en la sociedad desempeñando un rol a lo largo de la historia (Díaz Videla, 2015).

Si embargo Alcívar et al. (2015) mencionan que una de las particularidades que distingue al hombre de otras especies es que es un agente ético; es decir, está genéticamente entrenado para anticipar las consecuencias de sus actos. Por otro lado, desde una perspectiva bioética, los animales no tienen derechos ni obligaciones inherentes, pero los humanos sí. Somos responsables ante ellos: los animales no son agentes morales, pero son el objeto moral. Contribuye a garantizar el derecho de los animales a la vida, nuestra convivencia en la Tierra no puede ni debe reducirse a una simple cuestión legal o desencuentro cultural; la pregunta trasciende plataformas y tradiciones y concierne a la sustentabilidad entendida como moralidad.

La relación entre humanos y animales ha sufrido cambios significativos. Este proceso de domesticación se inicia en un contexto beneficio mutuo entre Humanos y varias especies domesticadas. La selección de géneros domésticos y la explotación que los acompaña cambiaron rápidamente esta relación. La relación entre presa y depredador es importante para muchas especies animales. Además, en este contexto crítico, un papel importante su domesticación y jugando un papel en la evolución (Gutiérrez, et al. 2007).

Las relaciones entre animales y humanos tienen algunos riesgos zoonóticos que se debe tener presente y cuidado, en especial con las personas que son inmunocomprometidas, es por eso que se debe tener el respectivo control con el veterinario para evitar el contagio de enfermedades (Gómez, et al, 2007).

2.1.2. Tenencia responsable de los animales de compañía

La tenencia responsable en Chile es un conjunto de responsabilidades que una persona asume al momento de decidir adoptar y tener un animal de compañía. Se debe registrarlo con las autoridades competentes a tiempo, alimentarlo, albergarlo y cuidarlo bien, darle los cuidados veterinarios necesarios para la salud y evitar que sufra por el resto de su vida (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2017).

La tenencia de animales de compañía es un elemento preventivo que modifica factores de riesgo para enfermedades cardiovasculares, disminuyendo presión arterial, frecuencia cardiaca, ansiedad y estrés por la soledad. Los cuidadores realizan mayor actividad física con aquellos que no poseen, por ende, mejoran su salud, disminuyendo la probabilidad de enfermedades (Gómez, et al, 2007).

Resumiendo, los conceptos la tenencia responsable implica un cuidado adecuado de los animales, cumpliendo las responsabilidades como dueños toma cuando decide poner a su cuidado, acciones como: cuidado de la salud, prevenir enfermedades, alimentación.

a. Implicaciones de la tenencia responsable de animales de compañía

La tenencia responsable de animales de compañía supone una serie de compromisos y responsabilidades que se asume cuando se decide compartir la vida con los animales. Estas responsabilidades incluyen no solo el cuidado de los mismos, sino también el respeto por el medio ambiente y la sociedad. Estas responsabilidades recaen sobre los propietarios y tenores (Affinity, 2015).

Según Galarraga, et al. (2020) hace referencia a las condiciones y obligaciones que las personas debe aceptar y cumplir por el bienestar del animal. Históricamente el desarrollo de la relación entre humanos y animales está vinculado al proceso de domesticación, este término se hace referencia animal doméstico y al cuidado que le brinde el cuidador o dueño del animal de compañía.

En conclusión, podemos decir que la tenencia de animales de compañía involucra responsabilidades y cuidador que los dueños deben ofrecer hacia los animales de compañía.

Responsabilidades como dueño

Según Sánchez et al. (2019) para ser un propietario responsable recomienda que se debe tener presente cuidados básicos como respeto (los animales no son objeto de decoración), Alimentación (se debe tener en cuenta la variedad de acuerdo a la edad, sexo, actividad física), ejercicio e higiene (deben constantemente realizar actividad física para

evitar enfermedades, obesidad y estrés), control médico (visita al veterinario según la necesidad mínimo 2 veces al año).

Los propietarios tienen responsabilidades para garantizar el bienestar y la salud de su mascota. Algunos de estos deberes se enumeran a continuación en función de varias fuentes, entre ellas tenemos:

Satisfacer sus necesidades básicas como: alimentación, sitio y protección de condiciones ambientales; limpieza y desinfección del espacio del animal; cuidados sanitarios; cariño y respeto (Redacción Milenio, 2020).

Atención veterinaria: las mascotas necesitan controles de salud regulares para prevenir o tratar enfermedades a tiempo. Un veterinario o especialista es la mejor persona para contactar con preguntas sobre su cuidado (Barraza, 2021).

Identificación y registro: Es importante identificar al animal de compañía con un chip o algo que identifique los registros datos vitales para poder localizarla en caso de pérdida o robo (Ajuntament de Rubí, 2020).

Responsabilidad por daños causados por la mascota: Como dueño de una mascota, eres responsable de los daños que pueda causar tu animal de compañía. Dependiendo del tipo de daño y la legislación local, puedes ser considerado legalmente responsable (López, 2022).

b. Bienestar animal

El bienestar animal es un tema complejo con múltiples extensiones científicas, culturales, éticas, económicas, sociales, religiosas y políticas. Este tema ha suscitado un creciente interés por parte de la sociedad civil y se ha convertido en una de las prioridades de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). Según el Código Sanitario para los animales Terrestres (2022), Cap.7.7. el bienestar animal designa “a una combinación de medidas que promueven el cuidado de los perros e influyen en la dinámica de la población de perros para una mejora sostenible de su salud y bienestar, de la salud y la seguridad públicas, y del medio ambiente, teniendo en cuenta los beneficios económicos y costos asociados”. p.1

La Mejor manera de criar un animal de compañía es el diario compartir, sin ser esto lo fundamental, ellos dependen del dueño quien se debe encargar de su bienestar y supervivencia, haciéndolo con responsabilidad y compromiso, brindando una alimentación adecuada, vacunas, cuidados, lugar adecuado, limpio, visitas al veterinario, respeto y cariño. Brindándole las mejores condiciones de vida (Tejena, 2020).

Podemos extractar que el bienestar animal se refiere a la atención y cuidados velando por la salud mental y física de los animales, no es solo evitar y tratar enfermedades sino promover su bienestar global, teniendo una buena calidad de vida y sus necesidades satisfechas.

Derechos de animales de compañía

La presentación oficial de la Declaración de los derechos del animal fue en 1978 ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), desde esta fecha se inició, poco a poco, a producirse una serie de opiniones contrarias hasta que en 1989 se aprobó con una nueva redacción donde manifiestan que los animales tienen derecho a: la existencia, a ser respetado, a no ser explotados, a ser atendidos, cuidado y protegido, a una muerte indolora, a vivir en libertad los animales salvajes, no al abandono, no a experimentos (Guimerá, 2019).

En Latinoamérica se encuentran en algunos países sentencias en la que jueces protegieron los intereses de los animales entre los más relevantes son: en Argentina reconocen que estos seres tienen el carácter de sujeto de derechos. En Brasil un juez exaltó la naturaleza de seres sintientes, suspendiendo exportaciones de animales vivos. México plantearon derechos legales, prohibiendo prácticas taurinas, sacrificio. En Colombia se tomaron verdaderas disposiciones de protección por prácticas crueles por entretenimiento, por experimentar en ellos y el cautiverio en zoológicos (Villarraga, 2018).

Según Arguello (2017) menciona que Nicaragua se convirtió en el segundo país después de Costa Rica que, en su legislación para apoyar el bienestar y la protección de los animales, toda Centroamérica se suma a donde se puede construir el reconocimiento de animales como un ser capaz de sentir, percibir y reaccionar ante experiencias negativas y

positivas; es decir, reconociendo sus sentimientos, felicidad o experiencia, dolor y sufrimiento.

En Ecuador, los derechos de los animales están protegidos por la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales (también conocida como Proyecto Ley de Bienestar Animal LOBA). La ley se aplica principalmente a las mascotas, algunos animales salvajes en cautiverio y la población felina. Algunos de los aspectos más relevantes de la ley incluyen: Tratamiento de los animales como seres sintientes, especies de animales que pueden ser animales de compañía, supervisión de los mismos, cría comercio de estos, transporte, uso de animales en actividades culturales y festivas (Legalitas, 2023).

Necesidades básicas

Las necesidades básicas de los animales de compañía son similares a las de los humanos y se pueden dividir en varias categorías: nutrición, agua, refugio, ejercicio, atención veterinaria y socialización con otros animales de su especie.

Nutrición: Para cubrir esta necesidad Llerena (s.f.) nos recomienda que los animales necesitan una dieta equilibrada para estar sanos. Por ejemplo, los perros necesitan una mezcla de proteínas, carbohidratos, grasas, minerales y vitaminas en su alimentación. Siempre se recomienda consultar a un veterinario para asegurarse de que la dieta de su mascota sea adecuada para su edad, tamaño, raza y salud.

Atención veterinaria: Los animales de compañía necesitan atención veterinaria regular para mantenerse saludables. Esto incluye chequeos regulares, vacunas y atención de emergencia si es necesario. También es importante desarrollar una buena relación con un veterinario de confianza que pueda responder cualquier pregunta que pueda tener sobre su salud (Stregowski, 2020).

Refugio: Los animales de compañía necesitan un lugar seguro y cómodo para descansar y dormir. El lugar no debe tener corrientes de aire y debe tener una temperatura adecuada. Por ejemplo, un perro necesita una cama o jaula con una manta o almohada limpia.

c. Abandono de animales de compañía

El abandono de animales se da por circunstancias donde se los deja en la vía pública, o también cuando están en posesión del dueño y no satisfacen sus necesidades básicas como alimentación, refugio y atención veterinaria (Lozano, 2018).

Estévez (2017) nos menciona cuales serían los motivos porque hay abandono de estos animales: Falta de interés por los animales, alergia en la familia, nacimiento de un hijo, espacios más pequeños, comportamiento de los animales, no permiten animales en la casa, el dueño muere, propietario hospitalizado.

En Ecuador posee uno de los registros más altos de Sudamérica sobre el número de animales maltratados y 500 mil son abandonados por sus dueños, pudiendo ser posibles fuentes de propagación de enfermedades que se transmiten a humanos u otros animales, teniendo consecuencias económicas. La ausencia de control de población genera exceso de animales, contaminación, abandono (Delgado, J. 2017).

El abandono implica un problema que afecta a muchos países, entre ellos está el Ecuador, existen varios motivos por lo que abandonan a sus animales como son; problemas económicos, camadas no deseadas, el comportamiento del animal, pérdida de interés.

d. Beneficios e inconvenientes de los animales de compañía

Beneficios: Los animales de compañía pueden proporcionar una diversidad de beneficios para la salud y el bienestar de las personas (Figura 1). Según De las Heras (2023) algunos de los beneficios más comunes son: generalmente una mejor condición física, también se asocia con la salud mental. Se reconoce en todo el mundo que los dueños de mascotas tienen mejores tasas de supervivencia a enfermedades coronarias, ayudan a reducir el estrés y la depresión, proporcionar compañía, y en general, se reporta una mejor salud mental y física. Por otro lado, fomentan la responsabilidad y el cuidado, mejoran la dinámica familiar y calidad de vida en el hogar.

El tener un animal de compañía presenta ventajas como son tranquilidad, felicidad ayuda, depresión, calor, bienestar emocional, tranquilidad disminuyendo la ansiedad y mejorando el vínculo familiar (Gutiérrez, 2021)

Figura 1

Beneficios e inconvenientes de los animales de compañía



Inconvenientes: Sin embargo, los animales de compañía también pueden presentar (Figura 1) desventajas: Como lo menciona De las Heras (2023) los animales de compañía pueden generar una dependencia emocional, la relación también aumenta cuando muere, lo que se considera un duelo prohibido, o el sufrimiento que puede causar la enfermedad de un animal, también es evidente comprobar la presencia o ausencia de enfermedades que afectan a nuestro organismo como las alergias y el asma, sobre todo por tenencia de gatos o perros, pero también había casos de sospecha de zoonosis, mordeduras o arañazos.

2.2. Educación ambiental

La educación ambiental (EA) surgió como resultado de los problemas ambientales surgidos desde el siglo pasado debido a diversos factores. Luego, desde los años setenta, muchos organismos como la ONU y la UNESCO han alertado sobre los problemas

ambientales generados en nuestro ecosistema debido al avance del desarrollo económico (Visa, 2022).

Hoy en día, se dice que la educación ambiental es el medio más eficaz Su objetivo es lograr una mejor calidad de vida para las generaciones actuales y futuras. A pesar de los esfuerzos por conservar los recursos no se ha podido disminuir la degradación ambiental, posiblemente debido a que no somos conscientes de ello (Sierra, et al. 2016).

Según Cantú-Martínez (2014) menciona que la educación ambiental debe promover y provocar cambios en el pensamiento y comportamiento de nuestra sociedad, la educación debe trabajar en la formación de actitudes y significados ambientales estimulando la participación en el desarrollo sostenible, la educación es una herramienta que permite a las personas a vivir una vida mejor, ayudando al desarrollo de la sociedad humana.

En síntesis, la educación ambiental es un proceso que busca formar individuos conscientes y responsables de su entorno ecológico, dotándoles de conocimientos, capacidades y actitudes necesarios para entender y resolver las problemáticas ambientales de su comunidad, se enfoca en la enseñanza del funcionamiento de los ambientes naturales, para que los seres humanos puedan adaptarse a ellos sin dañar a la naturaleza.

2.2.1. Importancia de la educación ambiental

La Agenda 21 hace hincapié en la promoción de la educación y la formación profesional para sensibilizar sobre el medio ambiente y el desarrollo a todos los niveles de la sociedad internacional. De esta forma, habla de la existencia de una reorientación educativa hacia la sostenibilidad, promoviendo la conciencia pública a través de la educación que es vista como una fuente integral para cambiar las actitudes de las personas. Por otro lado, los ministerios ambientales de todo el mundo deben promover la educación ambiental y la formación de personas que ayuden a mejorar desarrollo nacional sostenible. Por lo tanto, la educación ambiental debe integrarse en ella (Orgaz – Aguëra, 2018).

El comportamiento de la humanidad en la actualidad hacia la ambiente causa daños irreversibles al planeta. Buscando soluciones a este problema para cambiar la conciencia

pública hacia la cultura de respeto con el ambiente, la educación ambiental se convierte en una oportunidad de formar a las nuevas generaciones en el desarrollo sostenible según sus roles futuros, por lo tanto es importante entender cómo se percibe e implementa la educación en diferentes contextos y países, con el fin de sistematizar las mejores prácticas y aplicar nuevos métodos para promover el equilibrio necesario entre las personas (Villanueva, et al. 2020).

2.2.2. Objetivos de la educación ambiental

Según Martínez (2010) los objetivos de la educación ambiental deben basarse en: a) una visión holística del medio ambiente, es decir, no sólo los aspectos naturales, sino también los aspectos técnicos, sociales, económicos, políticos, morales, culturales, históricos y estéticos. b) Adoptar un enfoque interdisciplinario del tratamiento ambiental, inspirándose en diferentes disciplinas para lograr una perspectiva equilibrada. c) Abordar los problemas ambientales de los objetivos específicos a los generales para permitir a los estudiantes desarrollar una comprensión de las condiciones ambientales en otras regiones, no solo refleja la dimensión global de los problemas ambientales, sino que también identifica las condiciones que prevalecen en diferentes regiones geográficas y políticas, de modo que la sociedad condiciones de participación de los participantes en diferentes áreas, nivel de implicación y responsabilidad. d) Promover el conocimiento, la resolución de problemas, la clasificación de valores, la investigación situacional y la apreciación y comprensión de su comunidad. Empoderar a los estudiantes para que participen en la planificación de experiencias de aprendizaje para que puedan tomar decisiones y aceptar las consecuencias de esas decisiones.

2.2.3. Programas de educación ambiental

El Programa de Educación Ambiental es una iniciativa encaminada a aumentar la conciencia y el conocimiento de los problemas ambientales y promover comportamientos y acciones ambientalmente responsables. Estos programas pueden incluir eventos educativos, talleres, campañas de concientización, proyectos de conservación y asociaciones con las comunidades locales.

Un programa de capacitación ambiental es una serie de actividades y recursos diseñados para mejorar el conocimiento, las habilidades y las actitudes de las personas relacionadas con la protección y conservación del medio ambiente. El objetivo principal de dichos programas es aumentar la conciencia ambiental y promover un comportamiento responsable y sostenible.

Según Rentería (2008) Las Directrices Generales para la Política de Educación Ambiental (1994) definen los programas de educación y capacitación ambiental como "propuestas destinadas a encontrar formas de integrar los temas ambientales en las actividades educativas" como un medio para iniciar programas de educación y capacitación ambiental. Un proceso de aprendizaje que ayuda a las personas y comunidades a comprender la importancia y la gestión sostenible de los recursos naturales. Reconociendo que la degradación ambiental no se puede prevenir solo con campañas publicitarias, la opresión sin justificación previa o el uso de nuevas tecnologías sin análisis.

a. Elementos de los programas de capacitación

El programa de educación ambiental tiene varios elementos clave destinados a proporcionar conocimientos y habilidades relacionados con los problemas ambientales. Según Simons (2009) algunos de los elementos de un programa son:

Diagnóstico: Los programas de educación ambiental están diseñados para satisfacer las necesidades ambientales, educación y comunidad previamente identificados, así como crear beneficios de resolución de problemas para satisfacer estas necesidades de manera responsable.

Políticas y capacidad de organización: Los programas de educación ambiental apoyan y complementan la misión, propósito y objetivos de las organizaciones promotoras de la actividad educativa.

Alcance y estructura del programa: Se deben crear programas de educación ambiental con metas y objetivos claros que muestren cómo promoverán la conciencia y las habilidades ambientales de las personas sobre su entorno natural y social.

Recursos: requiere una planificación cuidadosa para asegurar la disponibilidad de recursos para lograr sus objetivos y tareas. Estos recursos son: personal capacitado, financiación, instalaciones adecuadas y material didáctico de apoyo, etc.

Calidad y pertinencia del programa: deben basarse en una planificación detallada y material educativo de calidad.

Evaluación: Los programas de educación ambiental definen y evalúan críticamente los resultados para que el objetivo es mejorar los planes actuales, definir responsabilidades y ampliar los esfuerzos futuros.

b. Estrategias para el desarrollo de programas de educación ambiental

Para el desarrollo de programas de educación ambiental, se pueden emplear diversas estrategias. A continuación, se presentan algunas que se pueden considerar según Arredondo, et al. (2018): Se pueden identificar diferentes destrezas utilizadas por docentes o actores externos en la enseñanza, así como la inserción de elementos relacionados con la naturaleza en otras materias; incluyen aprendizajes desde los más comunes, como el uso de libros de texto, presentaciones docentes sobre temas, ilustraciones y carteles, hasta los más alternativos y completos, como: sugerencias e interacción directa, participación y reflexión sobre el medio natural circundante. práctica diaria y actividades comunitarias, utilizando calendarios de naturaleza social y mapas de autoaprendizaje. Estas estrategias también incluyen desarrollar proyectos como plantar árboles, trabajar en campos de cultivo y huertas o vegetales, limpiar ríos, participar en ceremonias y ceremonias comunitarias y producir productos a partir de los recursos naturales locales.

Según Martínez (2010) menciona que las estrategias claves para el desarrollo de programa están: Estrategia múltiple: posee carácter integrador, interdisciplinaria, cultural e integradora, más sensitivo a lo ambiental. Investigación de situaciones problemáticas permite abordar problemas socio ambientales para construir nuevos conocimientos para que desarrollen en la medida que trabajan con esas problemáticas. Aprendizaje significativo que el alumno tenga comprensión de procedimientos, actitudes y valores, incorporándose en la

estructura cognitiva, los conocimientos serán acumulados. Actitud de educación ambiental concepción analítica del ambiente por parte del estudiante.

Cueva (2017) menciona que en Perú se implementó un Programa para el cuidado canino de la comunidad al norte del país, donde se realizaron charlas informativas, campañas de consulta médica veterinaria, desparasitación, vacunación, además se hizo una marcha contra el maltrato animal. Donde concluye que es posible cambiar la mentalidad y aumentar la conciencia de la población que es responsable de ello, lo que significa tener una mascota en casa y sobre el cuidado que debe tener para un adecuado desarrollo.

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional (1994) en su Decreto 1743 recomendó, que las instituciones del país deben planificar, implementar y evaluar programas y proyectos con temas ambientales, creando así una cultura que ayude a disminuir la crisis ambiental, en sus lineamientos deben estar las líneas estratégicas de Conservación, conocimiento y uso sostenible de la diversidad biológica dentro y fuera de la institución como por ejemplo el Lineamiento Estratégico de Educación Ambiental que está orientado al fortalecimiento del manejo de biodiversidad dentro de la instituciones donde se plantean planes, programas y proyectos (Loaiza et al., 2022).

2.3. Marco Legal

La tenencia responsable de mascotas en el Ecuador se rige por diversos marcos legales como el Código Penal ecuatoriano, el Código Penal y Civil ecuatoriano y las ordenanzas de cada cantón. Además, la Constitución de la República del Ecuador reconoce el derecho a vivir en un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado que asegure el desarrollo y bienestar de los seres humanos y los animales.

a. Constitución del Ecuador

Considerando que los animales de compañía pertenecen a la naturaleza como recurso natural y prosperan en las ciudades; La Constitución del Ecuador (2008) les otorga el derecho en virtud del artículo 71: ... “El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.” Además de lo mencionado en la Constitución en el art. 415: “El

Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados adoptarán políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso del suelo, que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana e incentiven el establecimiento de zonas verdes.”

b. Código orgánico ambiental

En el Código Orgánico Ambiental (COA, 2017), toda la sección del Capítulo VII trata de animales urbanos, que corresponde al artículo 143 "Manejo responsable de fauna y arbolado urbano" en la administración parroquial del gobierno central. En cuanto a la fauna urbana, se deben tener en cuenta los lineamientos y normas técnicas emitidas por: la Autoridad Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca; la Autoridad Nacional de Salud sobre prevención y control de enfermedades transmisibles entre animales y personas; las emitidas por la Autoridad Nacional de Educación; la Autoridad Nacional de Investigación sobre planes, programas y proyectos de investigación que se realicen con animales, y la Autoridad Ambiental Nacional sobre fauna silvestre y fauna silvestre urbana.

c. Código orgánico Integral Penal

En el Código orgánico Integral Penal (2014) en la sección segunda informa sobre los delitos de acción privada contra los animales en el Art. 249 y las contravenciones contra los mismos art. 250, en donde es sancionado el maltrato y muerte de los animales de compañía.

d. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Según el Art. 54 lit. r del Código orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2019) sobre funciones de los GAD's donde deben crear condiciones materiales para la implementación de una política integral y participativa, para regular el manejo responsable de la fauna urbana y promover el bienestar animal. En este sentido asegura el desarrollo e implementación de planes y programas para la prevención, rescate, manejo y control de las poblaciones animales, incluida la crueldad hacia los animales; eventos informativos y educativos sobre bienestar animal, tenencia responsable y convivencia hombre-animal, priorizando la educación pública, así como la esterilización y castración de animales y la adopción responsable.

e. Código orgánico del ambiente

De acuerdo con el Código orgánico del Ambiente en: Art. 143, 144, 145 reglamenta las directrices para garantizar el derecho de los animales a vivir en un entorno sano y ecológicamente equilibrado y proteger la naturaleza.

f. Estrategia Nacional de Educación Ambiental

En la Estrategia Nacional de Educación Ambiental en el Eje de Administración Pública Central y su línea de Acción 2: Impulsar la transversalización la dimensión ambiental a través de la Educación Ambiental y en la 3 difundir los planes y programas de educación ambiental que ayudaría que las Instituciones públicas puedan trabajar en sus clases sobre la educación ambiental.

g. Ordenanzas Municipales Otavalo

Según Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo (2022) la ordenanza municipal se aplica para animales de compañía (perros, gatos), para la regulación del bienestar, protección y control de los mismos en zonas urbano y rural de Otavalo y promueve la educación, tenencia y manejo responsable, así como castigo por crueldad y su maltrato.

e. Educación ambiental en estudiantes de bachillerato

Según el Ministerio de Educación (2018) nos informa que es innegable que las relaciones Ministerio del Ambiente (MAE) y el Ministerio de Educación MEC en relación a educación ambiental, es decir para apoyar el fortalecimiento en el ámbito ambiental a todos los niveles el sistema educativo para el desarrollo de la cultura ambiental. Ser ciudadanos responsables desde temprana edad; Entre 2001 y 2005 MAE y MEC firman el acuerdo de cooperación apoyar su desarrollo en el sistema educación a través de programas gubernamentales entorno educativo educación Programas básicos y de pregrado, para el periodo 2006 y 2016. En el 2015 el MAE presenta al MEC una propuesta para impulsar la Educación ambiental para los diferentes niveles de educación.

CAPÍTULO III

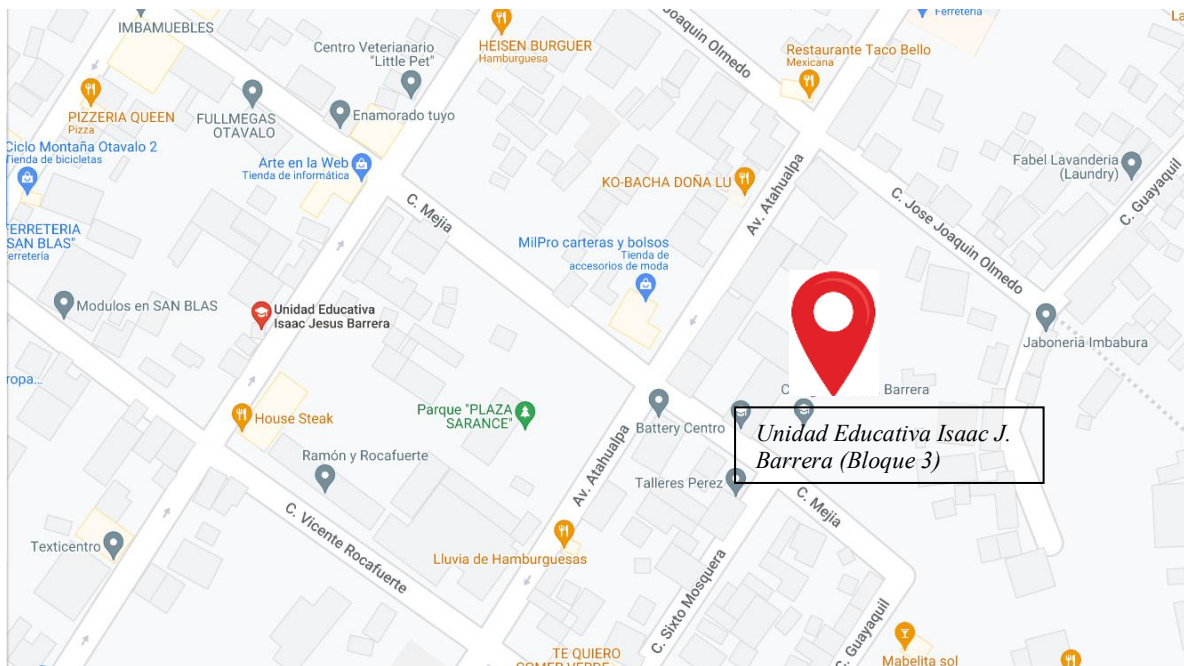
MARCO METODOLÓGICO

3.1 Descripción del Área y Grupo de estudio

Esta investigación se desarrolló en la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera, parroquia San Luis, cantón Otavalo, provincia del Imbabura, Ecuador, en las calles Mejía y Av. Atahualpa correspondiente a la Zona 1 de la región interandina del Ecuador (Figura 2). La institución es de sostenimiento fiscal, ofrece Educación Inicial, Básica, Bachillerato (BGU y Bach. Técnico), ABC Nocturno, posee 3 bloques. En la actualidad cuenta con una población estudiantil de alrededor de 1800 estudiantes, con una planta docente de 100 docentes, el programa se realizó en el Bloque 3.

Figura 2.

Mapa de ubicación de la Unidad Educativa Isaac J. Barrera (Bloque 3)



Fuente: Google maps

El grupo que se consideró en la realización de la investigación fueron los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera 10 cursos de Bachillerato Técnico y 14 cursos en Bachillerato General Unificado

3.2 Enfoque y tipo de investigación

3.2.1 Enfoque de la investigación

Esta investigación es de corte mixto, cuantitativa porque incluyó la recolección de datos numéricos de acuerdo con las encuestas que serán examinadas mediante análisis estadísticos y cualitativa porque se aplicarán entrevistas que permitirán observar las experiencias y conocimientos de los docentes de la Unidad educativa.

3.2.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación será Descriptivo:

Investigación Descriptiva: esta investigación ayuda al investigador a describir situaciones y eventos, como es y cómo se desarrolla un determinado fenómeno, ayuda a especificar las propiedades importantes de personas o grupos (Hernández, et. al. 2014). Con base a los resultados obtenidos de las entrevistas y encuestas se realizó la descripción de las percepciones sobre la tenencia responsable.

3.3 Diseño de investigación.

La investigación se formó en tres fases de acuerdo con los objetivos específicos que se plantearon: diagnóstico, diseño y validación.

3.3.1. Fase 1. Diagnóstico de conocimientos sobre la tenencia de animales de compañía en estudiantes y docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera

Esta primera fase está enfocada a realizar un diagnóstico para determinar los conocimientos que poseen los estudiantes de bachillerato sobre la tenencia responsable de los animales de compañía. Para realizar esta fase se abordarán los siguientes pasos:

- Elaboración de Entrevista a actores claves (Anexo 1)
- Elaboración de una encuesta (Anexo 2 y 3) para determinar el conocimiento en los miembros clave (estudiantes, docentes).
- Validación de los instrumentos
- Aplicación de los instrumentos para determinar el estado inicial de los estudiantes.

- Tabulación y análisis de los resultados obtenidos luego de aplicar la encuesta

En la investigación en la fase 1 el método que se usó fue Análisis de actores: supone que la identificación debe hacerse sólo con subcategorías ex - ante, lo que significa una identificación preliminar de los participantes dentro de una sola actividad o tarea. En consecuencia, al ser esta la primera etapa, la información debe obtenerse de la fuente (Castro et.al., 2020).

La Técnica usada fue Encuesta: La investigación por encuestas es un método particularmente útil cuando los investigadores pretenden describir o explicar las características de uno o más grupos muy grandes, es una forma de obtener rápidamente información general sobre un grupo de interés para ayudar a prepararse para una investigación más específica y profunda utilizando métodos que requieren mucho tiempo, como la profundidad (De Carlo, 2018). En esta técnica utilizada permitió identificar los conocimientos previos de los estudiantes y docentes de la Institución. Y la Entrevista: En esta técnica permitió identificar percepciones, situaciones generales, programas realizados y su éxito. Se elaboró un guion de entrevista dirigida a: GAD de Otavalo, BAI, PAE, MATE, Veterinario de Otavalo.

Como instrumento se usó el Cuestionario de la encuesta y entrevista: la herramienta básica utilizada en la investigación por encuestas es un cuestionario. Podemos definirlo como el documento en el que se recogen de forma organizada los indicadores de las variables implicadas en los objetivos de la investigación. Los cuestionarios sólo se completarán con formularios que contienen las interrogaciones que son dirigidas al objeto de estudio (Anguita, et.al, 2003). Se elaboró dos guiones de encuestas dirigidas a los estudiantes y docentes. Un guion de entrevista dirigida a los actores claves.

3.3.2. Fase 2. Diseño de un programa educativo ambiental sobre tenencia responsable de animales de compañía dirigido al nivel de Bachillerato

En esta fase con los resultados que obtuvieron en la fase 1 ayudó a desarrollar el programa educativo de manejo responsable de animales de compañía en base a los ODS, para lo cual se realizarán las siguientes actividades:

- Los resultados obtenidos en la fase 1, permitieron desarrollar el programa de capacitación de acuerdo con las necesidades locales de la Institución.
- Elaboración de contenidos para capacitaciones presenciales para los estudiantes de bachillerato. Se centrará en sentar las bases sobre tenencia responsable de animales de compañía para un mayor desarrollo de las competencias relacionadas con el ODS 15.

El método que se utilizó en esta fase fue Análisis de contenidos: se utiliza para estudiar cualquier tipo de documento para transcribir las historias asociadas a cualquier objeto de referencia. Estos documentos pueden ser orales, escritos o gráficos; pueden hacer referencia a eventos reales o pueden incluir contenido no realista (Bernete, 2013).

La técnica de esta fase fue Documental: su característica es porque su búsqueda es en fuentes escritas como libros revistas y periódicos, estadísticas, testimonios gráficos, fuentes electrónicas (Martínez 2018). Se busco información de estudios anteriores que estaban relacionados con el tema de la investigación. El instrumento fue el Programa donde la información fue organizada y estructurada en las diferentes actividades que se plantearon.

El diseño del programa educativo ambiental propuesto sigue los lineamientos del Guía de capacitación Elaboración de programas de Capacitación (GCEPC, 2008) y de la Guía para elaborar programas de educación ambiental no formal elaboradas por la North American Association for Environmental Education (NAAEE, 2010) y la Guía de Herramientas de Educación Ambiental para América Latina y el Caribe (Tréllez, 2023) en el marco del Proyecto Nacional para la Excelencia en Educación Ambiental, constando así de los siguientes componentes:

- Introducción
- Diagnóstico
- Objetivos
- Metas
- Contenidos
- Actividades
- Recursos
- Validación
- Evaluación

3.3.3. Fase 3. Validación del programa con los docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera

Este proceso de validación fue realizado con los docentes de Bachillerato mediante instrumentos de validación, en los que pueden emitir sus observaciones y sugerencias al programa, se aplicará mediante grupo focal con los docentes valorando las experiencias de cada participante, permitiendo la interacción del grupo y el intercambio de experiencias

3.4 Consideraciones bioéticas

En la presente investigación se habló sobre valores a los estudiantes de bachillerato.

Para la investigación se solicitó autorización de los Padres de Familia de los estudiantes de bachillerato para poder realizar las encuestas a los alumnos. Además de tener el consentimiento de la autoridad competente de la Institución para realizar la investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se describen los resultados alcanzados por cada una de las metas desarrolladas durante la investigación para proponer un programa educativo para la tenencia responsable de mascotas. En primer lugar, se presentan los resultados, análisis y discusión de las entrevistas realizadas a estudiantes de bachillerato y docentes de la U. E. Isaac Jesús Barrera, a fin de determinar un diagnóstico en función de la información recopilada a través de esta herramienta.

Siendo el objetivo, obtener información directamente de la fuente; se realizaron entrevistas personalmente a los actores y directivos de entidades privadas y públicas vinculadas al campo de control y bienestar animal principalmente del cantón Otavalo y de la Provincia de Imbabura, Tales como: la Fundación de Bienestar Animal de Imbabura, Fundación Colitas de la Calle, Clínica Veterinaria Sante, GAD Otavalo, las que coinciden en que el problema no es el abandono de los animales en la calle sino la tenencia irresponsable de parte de los propietarios, que actúan sin empatía y desapego a sus animales sin importarles cuales serían sus consecuencias.

En la provincia existen organizaciones y/o fundaciones que ayudan a promover la tenencia responsable, realizando campañas de: concientización, de esterilización; sin embargo, no es suficiente debido al alto índice de incremento de la población de los animales de compañía; por lo que se hace necesario contribuir con conocimientos y programa sobre la posesión responsable en la ciudad de Otavalo. Dichas organizaciones recomiendan tratar temas de sensibilización, visitas al veterinario, normas legales de la tenencia.

4.1. Diagnóstico de conocimientos sobre la tenencia de animales de compañía en estudiantes y docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera

En cuanto a las entrevistas realizadas a los estudiantes y docentes el análisis se realizó de acuerdo con las variables establecidas para su elaboración como fueron:

- Perfil de encuestado
- Percepción del problema
- Consecuencias de la tenencia irresponsable

- Programas educativos e informativos implementados

4.1.1 Perfil del encuestado

Para comenzar la percepción de la comunidad de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera se realizó una encuesta tanto a estudiantes como a docentes obteniendo los siguientes resultados:

En el grupo de estudiantes formaron parte de la muestra 574 individuos, de ellos 273 pertenecen al sexo masculinos y 300 mujeres al sexo femenino (Figura 3). Las edades de los alumnos van desde los 14 a más de 18 años, siendo la distribución porcentual la siguiente: 33% tiene de 14- 15 años, 61% corresponde a edades entre 16-17 años, mientras que el 6 % cuenta con 18 o más años (Figura 4). La distribución de la muestra, en cursos dentro del centro educativo es la siguiente 216 estudiantes pertenecen a 1ro de bachillerato, 177 corresponden a 2do de bachillerato, 181 se encuentran cursando tercero de bachillerato (Tabla 1).

Figura 3

Sexo de estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Isaac J. Barrera

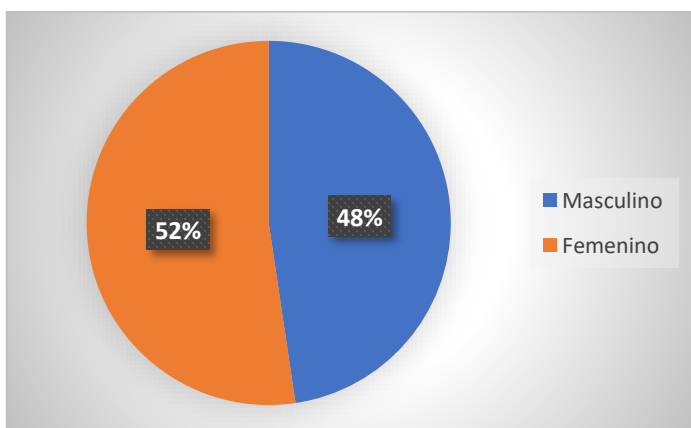


Figura 4

Edades de estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Isaac J. Barrera

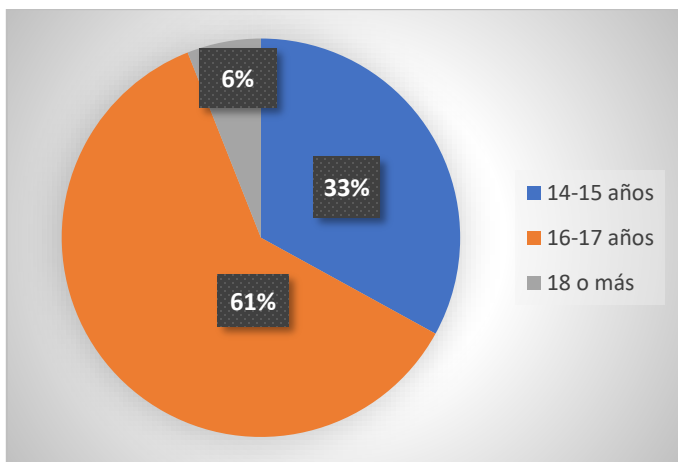


Tabla 1

Perfil del encuestado (Estudiantes) de bachillerato de la Unidad Educativa Isaac J. Barrera

Perfil	Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Año de Bachillerato	1ro Bachillerato	216	37%
	2do BGU	177	31%
	3rgo BGU	181	32%

En cuanto a los docentes que formaron parte de la muestra, 19 son hombres y 33 mujeres, y sus edades están comprendidas en los siguientes rangos: de 25 - 35 años (4%), de 36-45 años (27%), 46 -55 años (60%) y 56 o más años (3%) (Figura 5). Con relación a la formación académica de los mismos, 46 tienen título de 3er nivel y mientras que 6 han alcanzado título de 4to nivel (Figura 6). De los 52 docentes encuestados 22 docentes son de grado y 30 imparten materias específicas.

Figura 5

Edades docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Isaac J. Barrera

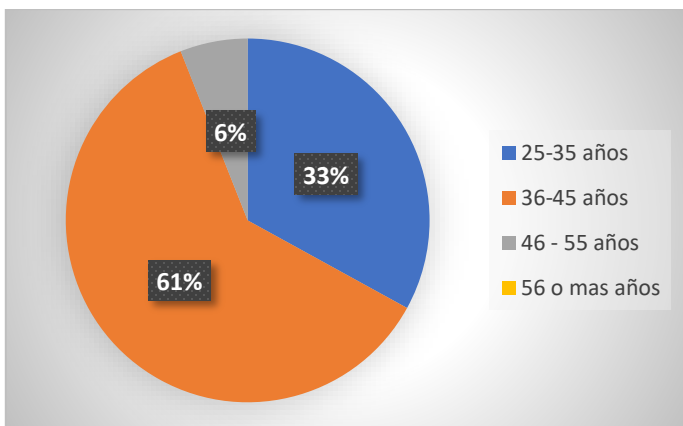
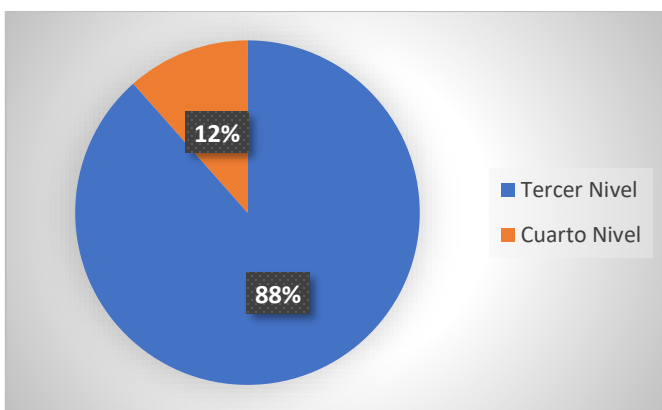


Figura 6

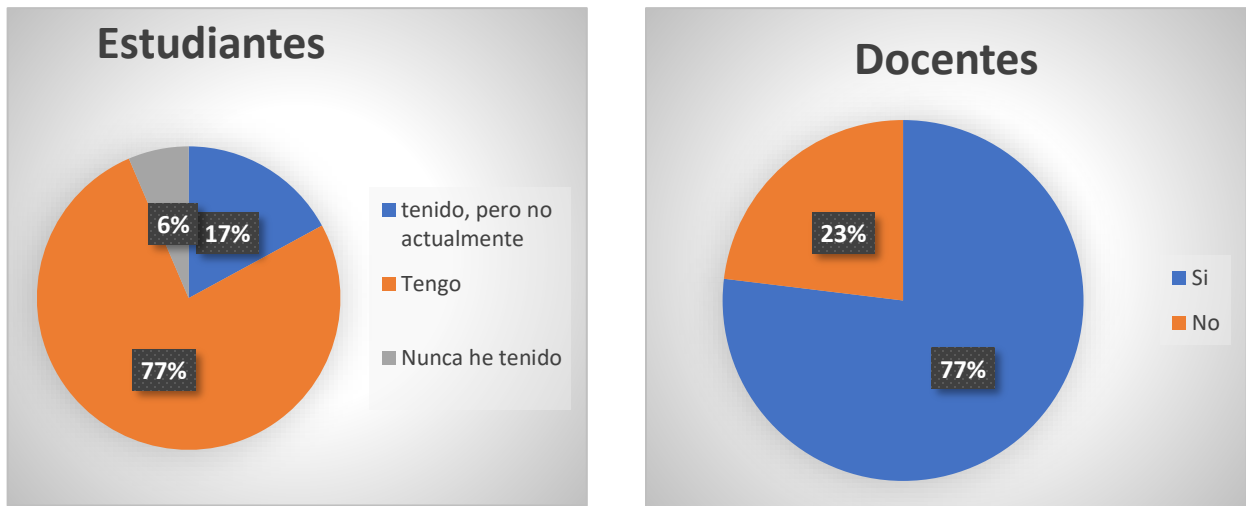
Formación académica docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Isaac J. Barrera



De los estudiantes encuestados encontramos que un 17% ha tenido en algún momento de su vida un animal de compañía, el 77% lo posee actualmente (cifra que coincide con el porcentaje de docentes que tiene un animal, y solo el 6 % de alumnos no los ha tenido, mientras que en el caso de los docentes esa cifra corresponde al 23% (Figura 7). El animal de compañía que más predomina en las casas es el perro (361 estudiantes afirman poseer esta especie), seguido de los gatos (174 estudiantes cuentan con este animal) y en menor cantidad podemos encontrar como mascotas a peces, hámster y pájaros (Figura 7).

Figura 7

Poseen Animal de compañía de la población objeto de la presente investigación



Según Sánchez, et al. (2019) menciona que en la vida cotidiana las mascotas juegan un papel crucial para las personas, por un lado, tener animal de compañía se ha convertido en una necesidad, por otro lado, ya no son sólo animales, convirtiéndose en un miembro más de la familia. En las últimas décadas se han realizado diversos estudios sobre la importancia de tener una mascota y su impacto en la salud humana. Es preciso tener para ayudar a combatir trastornos psicoafectivos, disfruta de la soledad; Además, la evidencia científica muestra que al criarlos puede reducir el estrés, liberar neurotransmisores para la relajación, estimular el sistema inmunológico y reducir el colesterol y los triglicéridos. También se ha estudiado la relación entre humanos y los animales de compañía, y los resultados muestran que simplemente al acariciarlos se puede reducir significativamente la presión arterial tanto en humanos como en animales.

De acuerdo con Guerrero & et. al. (2018) que indica que en Colombia los perros son los animales más preferidos en un 70% frente a otras como gatos, aves, peces, etc. que son elegidos por el instinto de protección y la compañía que ofrecen. En segundo lugar, los gatos por su personalidad; luego las aves como loros, periquitos por ser animales divertidos; continuando los peces que son adoptados ofreciendo paz y tranquilidad.

Según Cohen (2019) en la elección de un perro para adoptar lo que más se considera es el comportamiento con las personas, su personalidad, la amabilidad hacia los niños, por ser más abiertos, nivel de energía, además de que son más amigables en relación con otros animales.

Además de lo anterior, también se tienen en cuenta otros factores como la apariencia, la compatibilidad con el estilo de vida del dueño, experiencias previas y el costo. Estas condiciones o factores van a variar de acuerdo con el grupo demográfico con el que nos encontremos, siendo las mujeres más propensas a adoptar o rescatar perros que los hombres (Bir, et al. 2017).

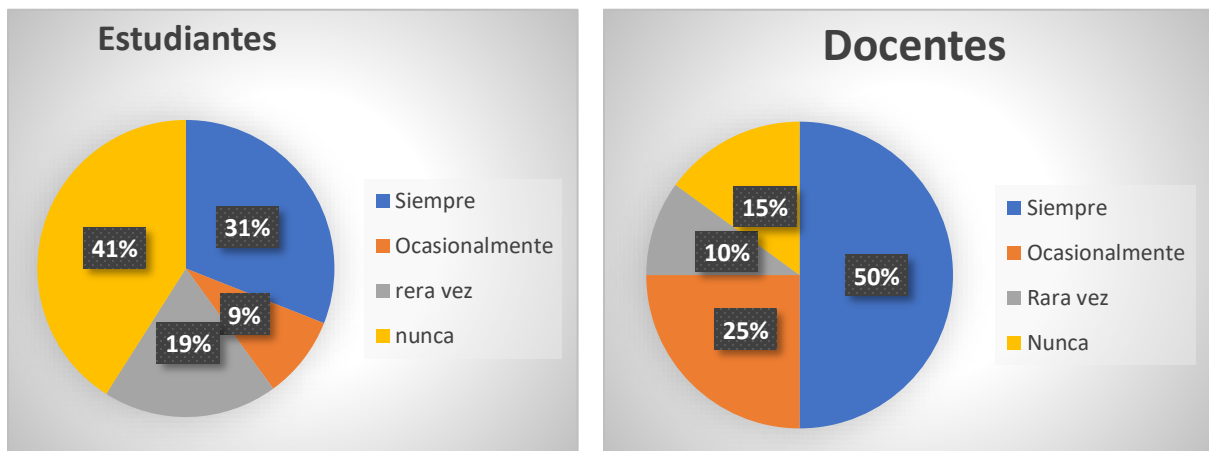
4.1.2 Actitudes sobre el manejo de animales de compañía

Según Villalta (2018) No se puede obligar a un niño, joven a amar a los animales de compañía en absoluto; pero se puede enseñar a que respeten a los demás seres vivos, ese es la labor de los padres. Los profesores pueden realizarlo empezar con esto desde tempranas edades, creando referentes a seguir, generando actitudes correctas hacia los animales como llevar al veterinario, conocer sobre el cuidado.

De los estudiantes encuestados encontramos que un el 31 % tienen la precaución de llevar al veterinario siempre, el 9% lo lleva ocasionalmente, el 19 % rara vez y el 41% nunca lo ha llevado. En cuanto a los docentes el 50 % tienen la precaución de llevar al veterinario siempre, el 25% lo lleva ocasionalmente, el 10 % rara vez y el 15% nunca lo ha llevado (Figura 8).

Figura 8.

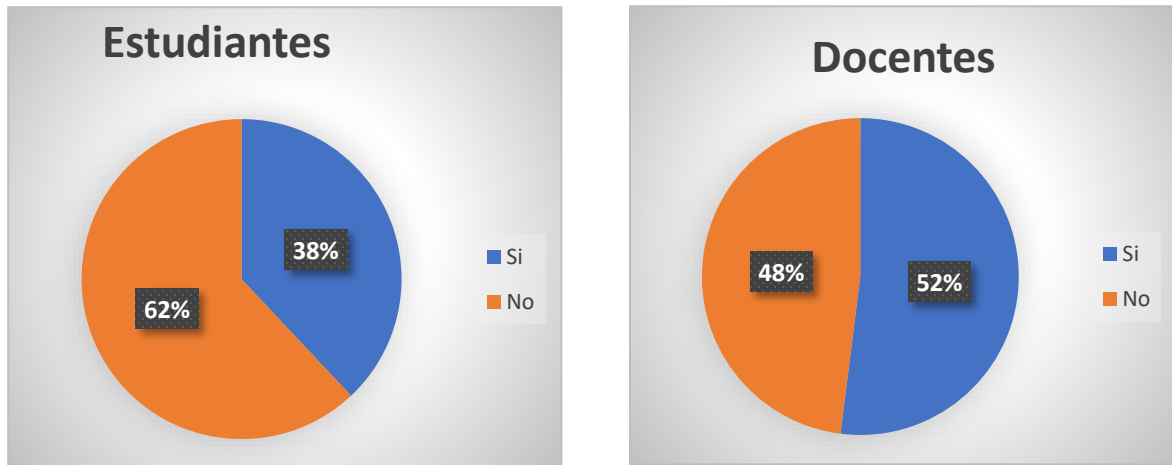
Visita al veterinario de la población objeto de la presente investigación



Sobre conocimiento de normas y ordenanzas de los estudiantes encuestados refleja que el 38% conoce sobre ellas, el 62% no tiene conocimientos sobre ellas. En cuanto a los docentes encontramos que el 52% saben de la existencia y el 48% no las conoce (Figura 9).

Figura 9.

Conocimiento de normas y ordenanzas municipales de la población objeto de la presente investigación



En cuanto al conocimiento de organizaciones que brinden información sobre el cuidado de animales de compañía de los estudiantes encuestados el 42% tiene conocimiento sobre organizaciones reconociendo al GAD de Otavalo como el encargado de dar información sobre el cuidado de animal; el 58 % no conoce de ninguna organización, en cuanto a los docentes el 46% conocen de ellas el 54% no sabe de la existencia de ellas (Figura 10). Según Torres, et al. (2005), una manera de mostrar el interés o preocupación por el animal de compañía es señal de preocupación y protección hacia ellos, haciendo exámenes periódicos, visitando al veterinario al menos una vez al año, control de vacunas, cuidados con asesoramiento profesional. En cuanto a conocer sobre las normas y leyes de tenencia responsable Villalta (2018), nos menciona que niños jóvenes deben tomar conciencia de que los animales de compañía forman parte de nuestro entorno y que para ello existen normas que nos ayudan a mantener una convivencia armónica y es importante conocer de ellas. Es importante saber cuáles son las organizaciones que prestan ayuda tanto en normas como en cuidado como es el Municipio de Otavalo con el área de Gestión ambiental, Fundaciones; BAI, Colitas de la calle, Clínica Sante.

4.1.3. Percepción del problema

El abandono de los animales de compañía crea una serie de problemas, dentro de los que encontramos los siguientes:

- De salud pública como es las zoonosis
- En la economía
- provoca accidentes
- Se causan daños a la propiedad

Hay muchas razones para que se produzca el abandono de un animal de compañía; uno de esos factores son el desconocimiento sobre cuál es el cuidado que se debe brindar, sus necesidades básicas, las responsabilidades como dueño, entre otros.

Según Maldonado y Bustillos (2020) mencionan sobre la percepción del problema que los animales de compañía abandonados en el Área Metropolitana de Quito (DMQ) son una de las causas de la sobrepoblación de mascotas en la ciudad. Este problema, combinado con la falta de un sistema de registro, su comercio indiscriminado, la cría accidental y deliberada, el desconocimiento de esterilización, la cría irresponsable, etc., son algunos de los factores que conducen al aumento de estos en las calles de la ciudad. Existen personas que se preocupan por el cuidado y bienestar de estos seres abandonados, por el cuidado del ambiente, la biodiversidad y, a su vez, la protección del planeta. Sin embargo, existen otros determinantes que inciden negativamente en la actitud y el respeto hacia ellos, como la pobreza, el acceso a servicios veterinarios, el acceso a servicios básicos y el nivel de educación, que en muchos casos puede derivar en violencia contra los animales.

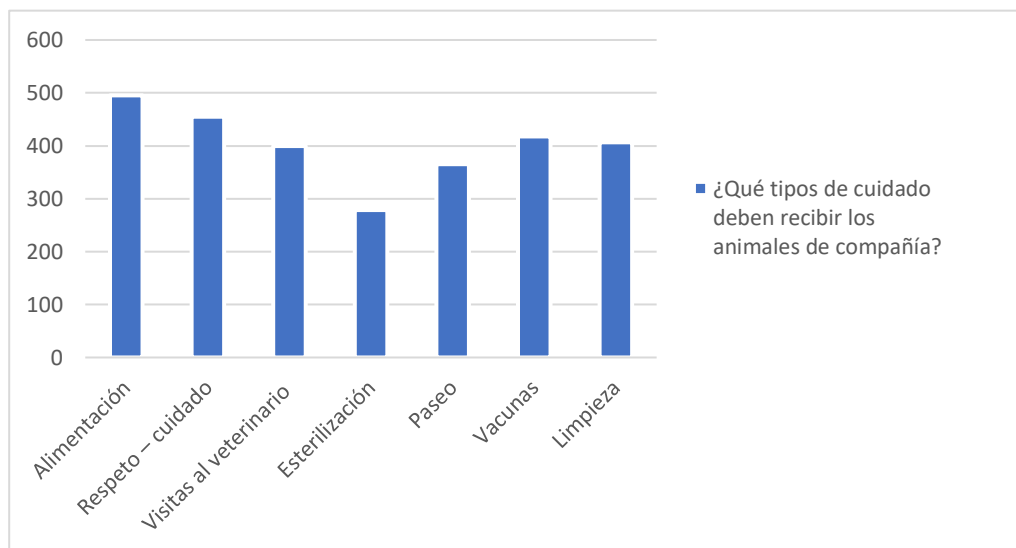
Para que exista un cambio se debe actuar con empatía, compasión y de una manera que promueva el bienestar animal. En 2014, la Jefatura de Salud del DMQ realizó una consulta sobre el “Desarrollo de una Política Integral de Fauna Urbana para el Área Metropolitana de Quito”, en las investigaciones muestran que hay aproximadamente 600.000 animales domésticos (incluidos perros y gatos), de los cuales 100.000 tienen tutores responsables, 100.000 están completamente abandonados y viven en las calles, mientras que 400.000 son animales callejeros, es decir, que son abandonados en lugares

públicos a pesar de tener tutores. El excesivo número de mascotas vagando por las calles es claramente un problema de salud pública. Las consecuencias con mayor impacto en la sociedad son la propagación de enfermedades zoonóticas, el aumento de las mordeduras de personas y otros animales, los accidentes de tráfico (donde pueden ser causa o víctima) y comer a través de bolsas de basura rotas, contaminación (que genera desechos y alimento para otros animales en su estado de plaga), excrementos y cadáveres que se pudren si se dejan en la calle.

De los 574 estudiantes encuestados 495 concuerdan que el mayor cuidado se lo demuestra en la alimentación a los animales de compañía, 455 coinciden que el respeto, 418 apoyan la importancia de las vacunas. De acuerdo con el Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación de España (2018) menciona que los animales deben tener una alimentación completa y equilibrada, debe ser adaptada de acuerdo con sus necesidades nutricionales, haciendo una planificación minuciosa habiendo diferentes tipos de alimentos formulados por edad, raza, tamaño, además es importante consultar al veterinario para determinar la alimentación más adecuada (Figura10).

Figura 10

Tipos de Cuidado para los animales de compañía



De los 574 estudiantes encuestados en cuanto a las necesidades básicas el 31% conocen cuales son y como satisfacerlas, el 65% conoce poco y el 4% no conoce nada del tema. Sobre la Importancia de la tenencia responsable el 59% lo consideran muy importante, 36% Importante, 2% indiferente y poco indiferente y el 1% No es importante. En lo que se refiere a las responsabilidades del dueño el 23% consideran que se debe asegurar que los animales tengan acceso a alimentos y agua, el 28% mantener la salud y bienestar del animal, 13% asegura de que el animal esté en buenas condiciones de albergue, el 17 % se debe fortalecer la relación entre animal y propietario, 19% llevar un registro de vacunas. Dentro de la consideración como dueño responsable el 53% se consideran como un dueño responsable, 43% no y 4% a veces. Los problemas que enfrentan los animales el 44% consideran al abandono, el 21% al maltrato animal, 7% aumento excedido de animales de compañía, 18% incremento de animales en las calles, 9% falta de aplicación de leyes (Tabla 2).

El conocer las necesidades básicas de los animales de compañía es importante porque es parte de la responsabilidad como dueños y así procurara el bienestar de estos, este conocimiento se lo debe impartir desde tempranas edades para que desarrollen empatía y compasión hacia los animales y la importancia de brindarles estos conocimientos. Al realizar una tenencia responsable implica el bienestar de los animales de compañía, además los animales tienen un impacto positivo en la salud y bienestar de los seres humanos ayudando a reducir el estrés, depresión, y a mejorar la calidad de vida. Además, como responsables se debe controlar la población y su identificación. En las ciudades se presentan los problemas como son abandono por irresponsabilidad de los dueños al no tener conciencia y educación de sus animales.

Tabla 2.*Importancia de las Necesidades básicas en animales de compañía según Estudiantes*

Perfil	Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Necesidades Básicas	Mucho	175	31%
	Poco	371	65%
	Nada	28	4%
Importancia de la tenencia responsable	Muy importante	339	59%
	Importante	210	36%
	Indiferente	11	2%
	Poco importante	12	2%
	No es importante	2	1
Responsabilidades del dueño	Asegurarse de que los animales tienen acceso a los alimentos y agua	345	23%
	Mantener la salud y el bienestar de los animales	414	28%
	Asegurarse de que los animales estén en buenas condiciones de albergue	191	13%
	Fortalecer la relación entre el animal y propietario	247	17%
	Llevar un registro de las vacunas y visitas al veterinario	289	19%
Consideración como dueño responsable	Si	303	53%
	No	22	4%
	A veces	249	43%
Problemas que enfrentan los animales	Abandono	419	44%
	Maltrato animal	204	21%
	Aumento excesivo de perros y gatos.	72	7%
	Incremento de animales en calles.	170	18%
	Falta de aplicación de leyes	86	9%
	Otros	5	1%

4.1.4 Consecuencias de la tenencia irresponsable

De acuerdo con lo que expresa Medina (2011) el comportamiento irresponsable de los humanos perjudica a las especies animales con las que conviven. En consecuencia, problemas como la crueldad animal y las mascotas abandonadas han aumentado, generando otras situaciones. Como forma de abordar la situación anterior, comenzó a formarse un movimiento en Colombia y otros países para educar a la gente sobre la propiedad responsable e informando sobre cuáles son las consecuencias de la tenencia irresponsable.

En los 574 estudiantes encuestados, consideran como consecuencias de la tenencia irresponsable el 35% vida y muerte injustificada del animal, el 25% accidentes de tránsito, 14% Afectación a la salud pública, 14% peleas entre animales, 12% ataques a personas (Figura 11). Los docentes responden que las consecuencias de la tenencia irresponsable con el 23% consideran que la vida y muerte injustificada del animal, 28% afectación a la Salud

pública, 19% accidentes de tránsito, 16% ataques a personas, 14% peleas entre animales (Figura 12). La tenencia irresponsable tiene consecuencias negativas tanto para animales, personas y el Ambiente, para evitar estas consecuencias es importante promover la tenencia responsable, tener conocimiento de las obligaciones y responsabilidades de los animales de compañía.

Figura 11

Consecuencias de la tenencia irresponsable de animales de compañía según Estudiantes

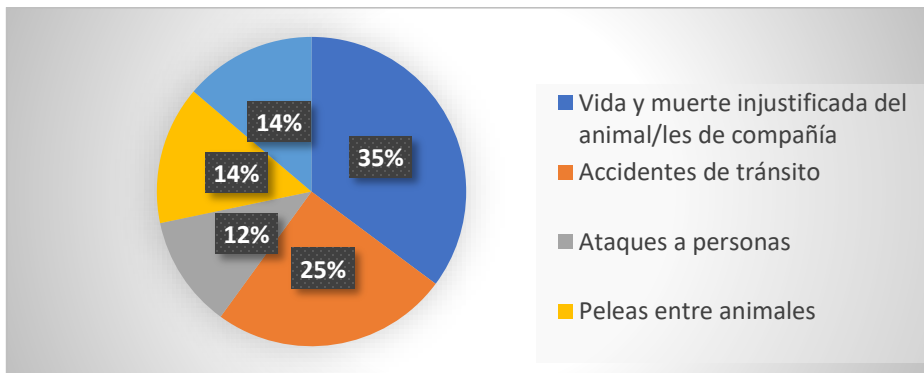
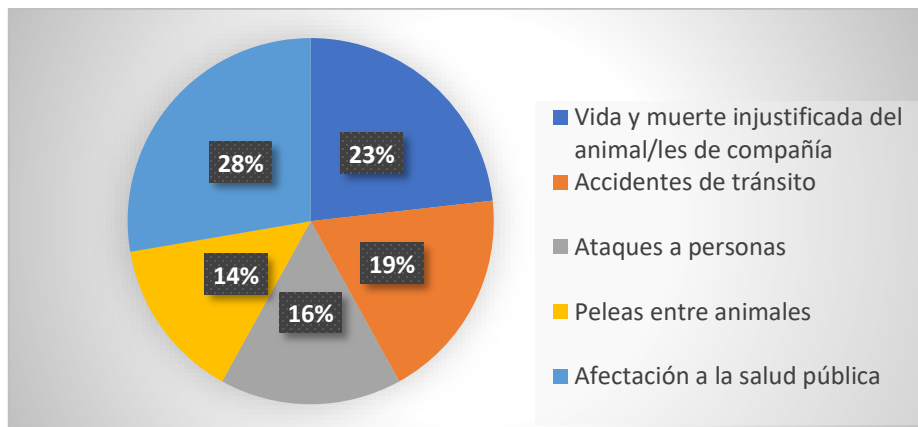


Figura 12

Consecuencias de la tenencia irresponsable de animales de compañía según Docentes



Según Ortiz et. al. (2018), los animales de compañía comparten espacio con los humanos y tienen un impacto positivo o negativo en el ambiente o en la salud física y mental del individuo. Cada mascota tiene su propia raza, personalidad, comportamiento y requisitos específicos, por lo que es importante entender las necesidades básicas y de higiene de cada mascota, al tenerlos en casa significa que hay una interacción estrecha con adultos y niños

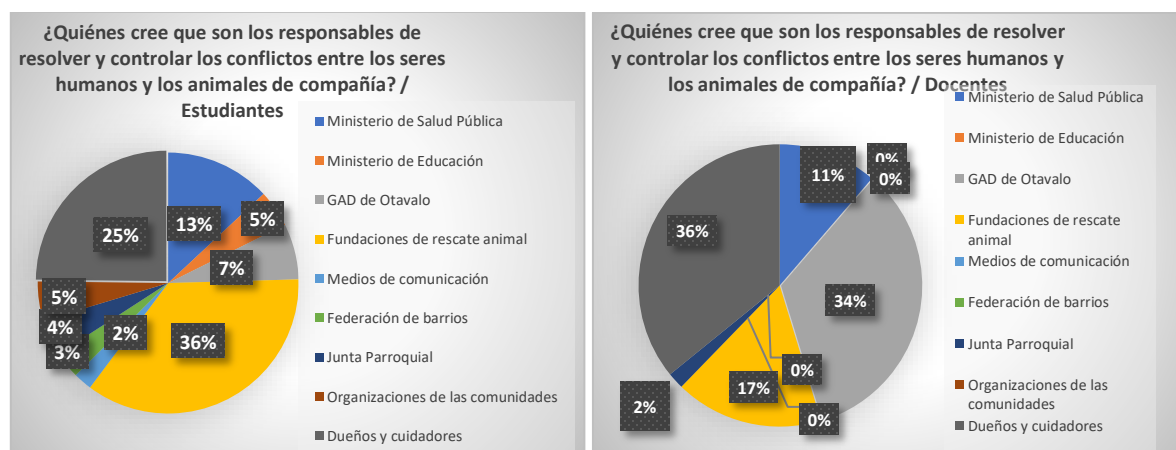
en el hogar; estableciendo un compañerismo entre ellos, convirtiéndose en compañeros de juegos, compartiendo entretenimiento, espacios sociales y, a veces, incluso alimentos y refrigerios. Si los animales de compañía no reciben el cuidado adecuado, pueden transmitir diversas enfermedades o causar graves daños a sus dueños, a ellos mismos o a otras personas y otros animales en un entorno extraño.

Siendo importante que existan organismos e instituciones a nivel regional, nacional y mundial que regulen o controlen el bienestar de los animales de compañía, en nuestro país como el estado en la Constitución y Reglamentos de tenencia responsable como, por ejemplo: Acuerdo Ministerial 116, publicado en Registro Oficial 532 de 19 de febrero de 2009, los municipios con las ordenanzas municipales de cada ciudad como lo es el Reg. Of. Edición Especial No 35 Que regula el bienestar, protección y control de animales de compañía.

De los estudiantes encuestados el 36% consideran como responsables de los conflictos entre seres humanos y animales de compañía, a las Fundaciones, 25% al GAD de Otavalo, el 13% al Ministerio de Salud (Figura 13). En los docentes responden que el 37% son responsables, los dueños y cuidadores, 35% es responsable el GAD de Otavalo, 15% aseguran de que las Fundaciones de rescate animal (Figura 13).

Figura 13

Instituciones Responsables de controlar y guiar la tenencia responsable de animales de compañía (Estudiantes-Docentes)



4.1.5 Programas educativos e informativos implementados

Según Villalta (2018) informa que la gente en Ecuador está siendo sensibilizada, estableciendo conciencia, informada y educada, creando una relación armoniosa con los animales de compañía, promoviendo la responsabilidad personal de niños y adultos en un contexto social, al mismo tiempo, se utilizan diversos medios de comunicación para la implementación de programas en el campo de la educación para difundir información sobre la protección, el cuidado y el bienestar de los animales.

En la encuesta a los 574 estudiantes, el 67% de estudiantes no ha recibido capacitaciones sobre tenencia responsable, el 99% está dispuesto a participar en el programa, siendo la estrategia más seleccionada los talleres con un 39% y salidas de campo con un 23% (Tabla 3).

Tabla 3

Programas educativos e informativos implementados (Estudiantes)

Perfil	Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Capacitación	Si	193	33%
	No	381	67%
Participación en capacitaciones sobre tenencia responsable	Si	528	91%
	No	46	9%
Estrategias	Talleres	306	39%
	Conferencias	97	12%
	Campañas de sensibilización	146	19%
	Video foros	53	7%
	Salidas de campo	181	23%

Los docentes en un 100% aportan que se deben realizar programas para promover la tenencia responsable, opinan que la estrategia que más debe utilizarse con el 56% son las Campañas de sensibilización, 23% en talleres, el 87% no ha participados de programas de sobre tenencia responsable, el 87% fomentan en sus clases el respeto a los animales, la estrategia más utilizada en sus clases los conversatorios y análisis del respeto (Tabla 4).

Tabla 4.*Programas educativos e informativos implementados (Docentes)*

Perfil	Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Elaborar Programas para promover la tenencia responsable	Si	52	100%
	No		
Estrategias	Talleres	12	23%
	Conferencias	6	12%
	Campañas de sensibilización	29	56%
	Video foros	3	5%
	Salidas de campo	2	4%
Participación en programas	Si	7	13%
	No	45	87%
Fomentar el valor del respeto a los animales en clases	Si	45	87%
	No	7	17%

4.2. Diseño de un programa educativo ambiental sobre tenencia responsable de animales de compañía dirigido al nivel de bachillerato

El programa Educativo abarca los aspectos que fueron identificados en la fase de diagnóstico como son: Bienestar del animal de compañía, responsabilidades del dueño, normativas vigentes. El objetivo es involucrar a los participantes y que se conviertan en protagonistas del proceso educativo. El programa consta de:

- Introducción
- Diagnostico
- Objetivos
- Metas
- Contenidos
- Actividades
- Recursos
- Monitoreo
- Evaluación

4.3. Validación

La validación del Programa educativo formal para promover la tenencia responsable de animales de compañía realizado con los docentes de Bachillerato mediante instrumentos

de validación (Anexo 4), con los que pueden emitir sus observaciones y sugerencias al programa, se aplicó mediante grupo focal con los docentes valorando las experiencias de cada participante, permitiendo la interacción del grupo y el intercambio de experiencias. En la matriz de validación constaron los siguientes aspectos: Estructura del programa, diagnóstico, objetivos, metas, contenidos, actividades, recursos, monitoreo.

En esta etapa, se la realizó con la colaboración de 6 docentes del área de Ciencias Naturales de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera, a los que se les presentó la propuesta juntamente con el instrumento de validación, a lo cual aceptaron el programa brindando los siguientes resultados (Tabla 5).

Tabla 5.

Observaciones en Validación del programa

Aspectos	promedio
Introducción	Excelente
Diagnostico	Excelente
Objetivos	Excelente
Metas	Excelente
Contenidos	Excelente
Actividades	Excelente
Recursos	Excelente
Monitoreo	Excelente
Tema1: Cuidado y bienestar de los animales de compañía (Objetivo, contenido, actividad 1, 2, 3,4)	Excelente
Tema 2: Adopción responsable de los animales de compañía (Objetivo, contenido, actividad 1, 2, 3,4)	Excelente
Taller el arte con Huellitas de amor (Objetivo, contenido, actividad 1, 2, 3,4)	Excelente
Salida de Campo (Objetivo, contenido, actividad 1, 2, 3)	Excelente

Observaciones generales Docente 1: Este trabajo investigativo está muy bien detallado y secuencialmente muy bien analizado

Observaciones generales Docente 2: Es importante concientizar a la comunidad educativa y sociedad sobre la tenencia de animales de compañía

Observaciones generales Docente 3: El presente trabajo de investigación excelente por cuanto detalla la responsabilidad que como seres humanos tenemos con los animalitos.

Observaciones generales Docente 4: El presente documento está bien detallado, y explicativo, hay responsabilidad, seriedad e iniciativa

Observaciones generales Docente 5: -

Observaciones generales Docente 6: -

Observaciones generales Docente 7: Ninguna observación buen trabajo

CAPÍTULO V
PROPUESTA


Huellitas de amor



“PROGRAMA EDUCATIVO FORMAL PARA PROMOVER LA
TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA”



Índice de Contenidos

Introducción.....	50
Fase de Diagnóstico	50
Caracterización geográfica.....	50
Diagnóstico de la problemática	51
Análisis FODA.....	52
1. Objetivos.....	52
2. Metas.....	53
3. Contenidos.....	53
Taller 1: Cuidado y bienestar de los animales de compañía.....	54
Taller 2: Adopción responsable de los animales de compañía	57
Taller el arte con “Las Huellitas de amor”	60
Actividad Salida de campo.....	61
4. Recursos.....	63
5. Monitoreo.....	65
6. Bibliografía.....	66

INTRODUCCIÓN

En la actualidad los animales son parte de la vida cotidiana de los niños y jóvenes de diferentes maneras, ya sea mediante la televisión, películas, historias, entre otras. Las Unidades Educativas juegan un papel responsable hacia los aspectos relacionados a los seres vivos para el desarrollo de una actitud responsable con el mundo que nos rodea. En este programa se plantean talleres dirigidos al alumnado de bachillerato con el objeto de concienciar e informar sobre la tenencia responsables de animales de compañía.

El tema sobre la tenencia responsable está relacionado con el bienestar de estos, creando armonización con las normas públicas y las responsabilidades que lleven acciones integrales. Existe una estrecha dependencia de la humanidad con el entorno físico y natural que nos rodea; sin embargo, se sigue ignorando la importancia de todos los entornos, siendo esenciales para la supervivencia continua de la especie humana. Por lo tanto, una de las actividades pedagógicas que deben desarrollar las unidades educativas son la creación de hábitos, actitudes y responsabilidades, basándose en el conocimiento del ambiente que permitan protegerlo, defenderlo y cuidarlo.

Según Carreño (2018), menciona que a nivel latinoamericano los países con más avances en temas de tenencia responsable son México, Chile, Argentina, Costa Rica y Colombia; los que, a pesar de sus dificultades, continúan cambiando las leyes para la protección y bienestar de ciertos animales, excluyen actividades donde abusan de los animales y violan sus derechos, como actividades de corridas de toros, peleas de gallos. Por otra parte, están los activistas por los derechos de los animales que tienen como objetivo proteger a los animales, pero no son conscientes del problema, entorpeciendo las intervenciones de las autoridades competentes que procuran el bienestar público.

5.1. Fase de Diagnóstico

5.1.1. Caracterización Geográfica

La Unidad Educativa “Isaac Jesús Barrera” inicia con un proceso de fusión de instituciones de Otavalo, el 13 de febrero del 2013, ofertando el servicio educativo de

Educación General básica, Bachillerato General Unificado, Bachillerato Técnico Industrial con especialidad Industria de la Confección, de Régimen Sierra, sostenimiento fiscal, con Jornada Matutina y/o Vespertina, la infraestructura consta de 3 bloques. La Unidad educativa se encuentra ubicada en la provincia de Imbabura, cantón Otavalo, parroquia San Luis, Bloque 1 Calle Antonio José de Sucre, Bloque 2 Vicente Rocafuerte y Vicente Ramos Roca, Bloque 3 Av. Atahualpa y Mejía. La propuesta está planificada desarrollarse en el Bloque 3 donde funciona el bachillerato

5.1.2. Diagnóstico de la problemática

En la ciudad de Otavalo se pueden cruzar con uno varios animales de compañía en la ciudad en un momento dado, dependiendo de la zona donde transite. Los animales no deberían circular en la vía pública por motivos de salud, ya que pueden transmitir enfermedades a los seres humanos y a otros animales a través de las heces, y por seguridad ya que algunos se vuelven agresivos al vivir en las calles.

Las Unidades Educativas juegan un papel crucial en el desarrollo de una actitud responsable hacia los animales de compañía y en este caso la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera es la principal institución que apoya el programa. Si pretendemos edificar una sociedad responsable en la actualidad, tenemos que empezar por trabajar en las Unidades educativas. El GAD de Otavalo ofrece programas donde realiza campañas de concienciación, campañas de esterilización, campañas de vacunación que tienen como objetivo concienciar y educar sobre la importancia del cuidado y respeto a los animales de compañía. Existen fundaciones y centros veterinarios que colaboran con el municipio para fomentar la tenencia responsable al público en general, siendo poco lo que se ha trabajado o educado a jóvenes sobre el tema.

5.2. Análisis FODA

El análisis FODA enfatiza las fortalezas, oportunidades que brinda el programa educativo Huellitas de amor, y a la vez indica las debilidades y amenazas que podrían afectar su labor en el futuro. (Figura 14)

Figura 14

Análisis FODA



5.3. Objetivos

5.3.1. Objetivo General

Aportar a la educación en la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera sobre tenencia responsable de animales de compañía.

5.3.2. Objetivo estratégico

Diseñar un programa de educación sobre tenencia responsable de animales de compañía dirigido a los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera

5.4. Metas

- ✓ Crear conciencia sobre la importancia del cuidado y respeto de los animales de compañía
- ✓ Instruir a los propietarios sobre las necesidades básicas de los animales de compañía como es la alimentación, visitas al veterinario, adecuada alimentación, ejercicio.
- ✓ Informar sobre las normas y ordenanzas que existen en Otavalo sobre la Tenencia de animales de compañía

5.5. Contenidos

El programa de educación está dirigido a estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera de la ciudad de Otavalo, el que aborda temas que fomenten:

- ✓ Cuidado y bienestar de los animales de compañía
- ✓ Adopción responsable de los animales de compañía
- ✓ Taller el arte con Huellitas de amor
- ✓ Salida de Campo

5.6. Actividades

En el desarrollo de las actividades se han propuesto varios talleres que abordan los temas más relevantes que contribuyen a mejorar la tenencia responsable de animales de compañía, como metodología que se contempla dentro del programa capacitación será en base a la planificación que de detalla a continuación.

5.6.1. Talleres

Taller 1



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL

DATOS INFORMATIVOS:

Institución: Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera

Tema: Cuidado y bienestar de los animales de compañía

Objetivo:

Analizar y conocer cuál es el cuidado y bienestar que deben tener un animal de compañía.

Fecha: 2 de enero del 2024

Curso: 1-2-3 BGU

Tiempo: 4 horas

Planificación General

Hora	Actividad	Responsable
7h00	Registro de estudiantes	Inspectores
7h15	Saludo y Bienvenida	Autoridades
7h30	Desarrollo: Actividad 1: Lluvia de Ideas sobre el tema Actividad 2: Observar un video cuidados y bienestar de sus animales Actividad 3: Presentación en Power Point sobre el tema	Facilitador
9h30	Break	Responsable
10h00	Actividad 4: Trabajo creativo: Origami canino de compañía	
11h00	Reflexión	Facilitador

11h30	Monitoreo / Evaluación	Responsable
12h00	Agradecimiento y despedida	Autoridades

Materiales:

- Papelote
- Marcadores
- Cinta adhesiva
- Proyector
- Diapositivas
- Video

Equipo de Apoyo

Docentes de la Unidad

Desarrollo de actividades

Actividad 1:

Lluvia de ideas

1. Crear un ambiente amigable para estimular la imaginación de los estudiantes
2. Presentar el tema del taller con su objetivo, para generar las ideas sobre que conocen sobre el cuidado de un animal de compañía
3. Realizar la lluvia de ideas con la participación de los estudiantes donde comparten cuáles son sus conocimientos sobre el tema
4. Una vez desarrollada se evalúa cuáles son sus conocimientos iniciales.

Actividad 2:

Observar un video comportamiento de sus animales y sepan cómo interactuar con ellos de manera segura y respetuosa

1. Presentar el video sobre: Consejos para el cuidado y protección animal
https://youtu.be/eeLZxX5EIWo?si=1nbDvJEN_ju2trU0
2. Presentar el video sobre: 5 Libertades de los animales de compañía
<https://youtu.be/NAfR0IXGkwE?si=bgZkTDdQbgT328zt>

Actividad 3:

1. Presentación en Power Point sobre el tema Cuidado y bienestar de un animal de compañía sobre los siguientes temas:

- a. Comportamiento animal
- b. Alimentación e higiene
- c. Visita al veterinario
- d. Esterilización

Actividad 4:

1. Los jóvenes se formarán en grupos de 5 personas.
2. Cada grupo debe trabajar en conjunto para crear un modelo que represente una interacción con su perro/ gato: 1) Alimentar a mi perro/ gato, 2) Sacar a mi perro/ gato a caminar de forma segura, 3) Visitar al veterinario, 4) Jugar de forma segura con mi mascota, 5) Jugar con mi perro/ gato seguro, Hogar para mi perro/ gato.
3. Se les da una hoja de papel en blanco y tienen que hacer una figura de origami y fijarla al escenario. Pueden embellecer aún más la escena con dibujos o recortes de revistas.
4. Hacer una reflexión sobre cómo deben ser los cuidados que deben tener hacia sus animales de compañía

Evaluación

Realizar el monitoreo / evaluación para valorar el avance en conocimientos sobre el cuidado y bienestar de un animal de compañía en comparación a los conocimientos iniciales.

PLAN DE TALLER N° 1

DATOS INFORMATIVOS:

Año de Bachillerato: 1-2-3 BGU

Área: Ciencias Naturales

Tema: Cuidado y bienestar de los animales de compañía

Tiempo de Ejecución: 4 horas

Objetivo: Analizar y conocer cuál es el cuidado y bienestar que deben tener un animal de compañía.

EJES TRANSVERSALES									
Interculturalidad	X	Formación ciudadana democrática	X	Protección del medio ambiente	x	El cuidado de la salud y los hábitos de recreación	x	Responsabilidad	X
DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO		ACTIVIDADES METODOLOGICAS Y RECURSOS						INDICADORES DE EVALUACION	
CN.4.1.13. Analizar e inferir los impactos de las actividades humanas en los ecosistemas, establecer sus consecuencias y proponer medidas de cuidado del ambiente		<p>Anticipación</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro de estudiantes Bienvenida <p>Actividad 1: Lluvia de ideas</p> <ol style="list-style-type: none"> Crear un ambiente amigable para estimular la imaginación de los estudiantes Presentar el tema del taller con su objetivo, para generar las ideas sobre que conocen sobre el cuidado de un animal de compañía Realizar la lluvia de ideas con la participación de los estudiantes donde comparten cuáles son sus conocimientos sobre el tema Una vez desarrollada se evalúa cuáles son sus conocimientos iniciales. <p>Construcción</p> <p>Actividad 2: Observar un video comportamiento de sus animales y sepan cómo interactuar con ellos de manera segura y respetuosa</p> <ol style="list-style-type: none"> Presentar el video sobre: Consejos para el cuidado y protección animal https://youtu.be/eeLZxX5EIWo?si=1nbDvJEN_ju2trU0 						<ul style="list-style-type: none"> Realizar el monitoreo / evaluación para valorar el avance en conocimientos sobre el cuidado y bienestar de un animal de compañía en comparación a los conocimientos iniciales. 	

	<p>2. Presentar el video sobre: 5 Libertades de los animales de compañía https://youtu.be/NAfr0IXGkwE?si=bgZkTDdQbgT328zt</p> <p>Actividad 3:</p> <p>1. Presentación en Power Point sobre el tema Cuidad y bienestar de un animal de compañía sobre los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Comportamiento animal Alimentación e higiene Visita al veterinario Esterilización <p>Consolidación</p> <p>Actividad 4: Trabajo creativo: Origami canino de compañía</p> <ol style="list-style-type: none"> Los jóvenes se formarán en grupos de 5 personas. Cada grupo debe trabajar en conjunto para crear un modelo que represente una interacción con su perro/ gato: 1) Alimentar a mi perro/ gato, 2) Sacar a mi perro/ gato a caminar de forma segura, 3) Visitar al veterinario, 4) Jugar de forma segura con mi mascota, 5) Jugar con mi perro/ gato seguro, Hogar para mi perro/ gato. Se les da una hoja de papel en blanco y tienen que hacer una figura de origami y fijarla al escenario. Pueden embellecer aún más la escena con dibujos o recortes de revistas. Hacer una reflexión sobre cómo deben ser los cuidados que deben tener hacia sus animales de compañía 	<p>Tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnostica • Formativa • Sumativa.
--	---	---

BIBLIOGRAFIA:

Herra, S. & Pérez, S. (2020). *Proyecto: Educación para todos. Programa de Bienestar Animal*. Curridabat. Costa Rica.

Ministerio de Educación. (2016) *Guía para implementar el Currículo CCNN*. Editorial Don Bosco

Prefectura de Imbabura (2023) *Módulo de Educación Ambiental*

Simons, B. (2009). *Guía para elaborar programas de educación ambiental no formal. México: Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu).*

Tréllez Solís, E. (2023). *Guía de herramientas de educación ambiental para América Latina y el Caribe.*

<https://bvearmb.do/handle/123456789/3005>

Taller 2



Facultad de
Posgrado

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL

DATOS INFORMATIVOS:

Institución: Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera

Tema: Adopción responsable de los animales de compañía

Objetivo:

Fomentar la adopción como un acto responsable de amor hacia los animales garantizando las cinco libertades que deben tener: libre de hambre y sed, libre de incomodidad, libre de dolor y sufrimiento

Curso: 1-2-3 BGU

Fecha: 10 de enero del 2024

Tiempo: 4 horas

Planificación General

Hora	Actividad	Responsable
7h00	Registro de estudiantes	Inspectores
7h15	Saludo y Bienvenida	Autoridades
7h30	Desarrollo: Actividad 1: Descubriendo amigos Actividad 2: Observar video ¿los animales tienen derechos? Observar video Llévame a casa Actividad 3: Presentación en Power Point sobre el tema	Facilitador
9h30	Break	Responsable
10h00	Actividad 4: Trabajo grupal FODA	
11h00	Reflexión	Facilitador

11h30	Monitoreo / Evaluación	Responsable
12h00	Agradecimiento y despedida	Autoridades

Materiales:

- Papelote
- Marcadores
- Cinta adhesiva
- Proyector
- Diapositivas
- Video

Equipo de Apoyo

Docentes de la Unidad

Desarrollo de actividades:

Actividad 1:

Descubriendo amigos

1. En esta actividad, le daremos a cada alumno una hoja de papel en blanco y les pediremos que imaginen y dibujen cómo es una mascota
2. Luego pídale que escriban con palabras u oraciones lo que imaginan que hará su mascota en la vida, por ejemplo: “El perro salta, ladra, juega...”
3. Una vez hecho esto, los estudiantes compartirán las palabras que escribieron y las escribirán en la pizarra. Luego preguntemos a los alumnos si comen, juegan, saltan... El objetivo es que los alumnos comprendan que las mascotas también son seres vivos y que todos hacen lo que hacen porque pueden y tienen derecho.

Actividad 2:

Observar un video de los derechos de los animales y cuáles son sus normas

1. Presentar el video sobre: ¿Los animales tienen derecho?

<https://youtu.be/hUiScO0AMMk?si=IRWklE3zYbdOgB9->

2. Presentar el video sobre: Llévame a casa

<https://youtu.be/pp-UYqOtxX4?si=8oSIntJR52L2GUJc>

Actividad 3:

1. Presentación en Power Point sobre el tema Adopción responsable
Compra / Adopción responsable
Normas y leyes sobre animal de compañía
Responsabilidades de los tenedores

Actividad 4:

1. Formación de grupos de trabajo
2. Indicaciones y entrega de materiales para desarrollar el FODA de normas y ordenanzas de animales de compañía
3. Elaboración de FODA en los papelotes
4. Exposición de cada grupo sobre su trabajo

Evaluación

Realizar el monitoreo / evaluación para valorar el desarrollo del taller se lo realizará en los resultados que se obtenga en cada FODA.

PLAN DE TALLER N° 2

DATOS INFORMATIVOS:

Año de Bachillerato: 1-2-3 BGU

Área: Ciencias Naturales

Tema: Tenencia responsable de los animales de compañía

Tiempo de Ejecución: 4 horas

Objetivo: Fomentar la adopción como un acto responsable de amor hacia los animales garantizando las cinco libertades que deben tener: libre de hambre y sed, libre de incomodidad, libre de dolor y sufrimiento

EJES TRANSVERSALES									
Interculturalidad	X	Formación ciudadana democrática	X	Protección del medio ambiente	x	El cuidado de la salud y los hábitos de recreación	x	Responsabilidad	X
DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO		ACTIVIDADES METODOLOGICAS Y RECURSOS						INDICADORES DE EVALUACION	
CN.4.1.13. Analizar e inferir los impactos de las actividades humanas en los ecosistemas, establecer sus consecuencias y proponer medidas de cuidado del ambiente		<p>Anticipación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de estudiantes Bienvenida <p>Actividad 1: Descubriendo amigos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En esta actividad, le daremos a cada alumno una hoja de papel en blanco y les pediremos que imaginen y dibujen cómo es una mascota 2. Luego pídale que escriban con palabras u oraciones lo que imaginan que hará su mascota en la vida, por ejemplo: “El perro salta, ladra, juega...” 3. Una vez hecho esto, los estudiantes compartirán las palabras que escribieron y las escribirán en la pizarra. Luego preguntemos a los alumnos si comen, juegan, saltan... El objetivo es que los alumnos comprendan que las mascotas también son seres vivos y que todos hacen lo que hacen porque pueden y tienen derecho. <p>Construcción</p> <p>Actividad 2: Observar un video de los derechos de los animales y cuáles son sus normas</p>						<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el monitoreo / evaluación para valorar el desarrollo del taller se lo realizará en los resultados que se obtenga en cada FODA. <p>Tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnostica • Formativa • Sumativa. 	

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar el video sobre: ¿Los animales tienen derecho? https://youtu.be/hUiSc00AMMk?si=IRWkIE3zYbdOgB9- 2. Presentar el video sobre: Llévame a casa https://youtu.be/pp-UYqOtxX4?si=8oSIntJR52L2GUJc <p>Actividad 3: Presentación en Power Point sobre el tema Presentación en Power Point sobre el tema Adopción responsable Compra / Adopción responsable Normas y leyes sobre animal de compañía Responsabilidades de los tenedores</p> <p>Consolidación</p> <p>Actividad 4: Trabajo grupal FODA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formación de grupos de trabajo 2. Indicaciones y entrega de materiales para desarrollar el FODA de normas y ordenanzas de animales de compañía 3. Elaboración de FODA en los papelotes 4. Exposición de cada grupo sobre su trabajo 	
--	---	--

Bibliografía:

- Herra, S. & Pérez, S. (2020). *Proyecto: Educación para todos. Programa de Bienestar Animal*. Curridabat. Costa Rica.
- Ministerio de Educación. (2016) *Guía para implementar el Currículo CCNN*. Editorial Don Bosco
- Simons, B. (2009). *Guía para elaborar programas de educación ambiental no formal. México: Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu)*.
- Tréllez Solís, E. (2023). *Guía de herramientas de educación ambiental para América Latina y el Caribe*.
<https://bvearmb.do/handle/123456789/3005>

Taller el arte con “Las Huellitas de amor”



Facultad de
Posgrado

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL

DATOS INFORMATIVOS:

Institución: Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera

Tema: Tenencia responsable de los animales de compañía

Objetivo:

Animar a los estudiantes de la Unidad Educativa a ser responsables de sus animales de compañía con una tenencia responsable evitando el abandono de los animales.

Curso: 1-2-3 Bachillerato técnico

Fecha: 15 al 19 de enero del 2024

Tiempo: 5 horas

Planificación General

hora	Actividad	Responsable
7h00	Registro de estudiantes	Inspectores
7h15	Saludo y Bienvenida	Autoridades
7h15	Desarrollo: Actividad 1: Conferencia sobre la tenencia responsable Actividad 2: Armandando mi periódico mural Actividad 3: Obra de teatro	Facilitador
10h30	Break	Responsable
11h00	Actividad 4: Concurso de dibujo Huellitas de mi amigo	
12h30	Reflexión e información sobre entidades que apoyan a la Tenencia responsable	Facilitador
13h00	Monitoreo / Evaluación	Responsable
13h30	Agradecimiento y despedida	Autoridades

Materiales:

- Papelote
- Marcadores
- Pintura
- Disfraces
- Revistas
- Cinta adhesiva
- Proyector
- Diapositivas
- Video

Equipo de Apoyo

Docentes de la Unidad / área de Educación cultural y artística

Desarrollo de actividades:**Actividad 1:*****Conferencia tenencia responsable***

1. Para esta actividad se invita a una de las fundaciones de Otavalo que brindan apoyo a los dueños de animales, para que nos informe sobre desde su perspectiva sobre la tenencia responsable.

Actividad 2:***Armando mi periódico mural***

1. Formamos grupos de 10 estudiantes
2. Entregamos materiales (revistas, goma, marcadores, papelotes, cartulinas) para que formen ideas sobre la tenencia responsables y lo puedan expresar a través del periódico mural
3. Exponen sobre lo que desean transmitir al resto de compañeros

Actividad 3:

Obra de teatro

1. Se forman grupos de 10 estudiantes y se les entrega un tema diferente sobre tenencia responsable y que lo representen en una obra de teatro, los temas serán:
Cuidados de mi animal de compañía
Maltrato animal y sus consecuencias
Rescate de animales de compañía
2. Exposición de las obras de teatro
3. Análisis de las obras

Actividad 4:

Concurso de dibujo Huellitas de mi amigo

1. Indicaciones y entrega de materiales para desarrollar el dibujo de sus animales de compañía
2. Exposición de los dibujos realizados expresando los sentimientos que les motiva a realizar ese dibujo.

Evaluación

Realizar el monitoreo / evaluación de este día de taller se lo hará en el periódico mural que cada grupo pueda expresar, en la obra que cada uno represente, los dibujos que elaboren.

PLAN DE TALLER N° 3

DATOS INFORMATIVOS:

Año de Bachillerato:

1-2-3Bach.Tecnico

Área: Ciencias Naturales

Tema:

Tenencia responsable de los animales de compañía

Tiempo de Ejecución: 5horas

Objetivo: Animar a los estudiantes de la Unidad Educativa a ser responsables de sus animales de compañía con una tenencia responsable evitando el abandono de los animales.

EJES TRANSVERSALES									
Interculturalidad	X	Formación ciudadana democrática	X	Protección del medio ambiente	x	El cuidado de la salud y los hábitos de recreación	x	Responsabilidad	x
DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO		ACTIVIDADES METODOLOGICAS Y RECURSOS						INDICADORES DE EVALUACION	
CN.4.1.13. Analizar e inferir los impactos de las actividades humanas en los ecosistemas, establecer sus consecuencias y proponer medidas de cuidado del ambiente		<p>Anticipación</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro de estudiantes Bienvenida <p>Construcción</p> <p>Actividad 1: Conferencia tenencia responsable Para esta actividad se invita a una de las fundaciones de Otavalo que brindan apoyo a los dueños de animales, para que nos informe sobre desde su perspectiva sobre la tenencia responsable.</p> <p>Actividad 2: Armando mi periódico mural</p> <ol style="list-style-type: none"> Formamos grupos de 10 estudiantes Entregamos materiales (revistas, goma, marcadores, papelotes, cartulinas) para que formen ideas sobre la tenencia responsables y lo puedan expresar a través del periódico mural Exponen sobre lo que desean transmitir al resto de compañeros <p>Actividad 3:</p>						<ul style="list-style-type: none"> Realizar el monitoreo / evaluación de este día de taller se lo hará en el periódico mural que cada grupo pueda expresar, en la obra que cada uno represente, los dibujos que elaboren. <p>Tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diagnostica Formativa 	

	<p>Obra de teatro Se forman grupos de 10 estudiantes y se les entrega un tema diferente sobre tenencia responsable y que lo representen en una obra de teatro, los temas serán: Cuidados de mi animal de compañía Maltrato animal y sus consecuencias Rescate de animales de compañía Exposición de las obras de teatro Análisis de las obras</p> <p>Consolidación Actividad 4: Concurso de dibujo Huellitas de mi amigo Indicaciones y entrega de materiales para desarrollar el el dibujo de sus animales de compañía</p> <p>2. Exposición de los dibujos realizados expresando los sentimientos que les motiva a realizar ese dibujo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sumativa.
--	--	---

Bibliografía:

Herra, S. & Pérez, S. (2020). *Proyecto: Educación para todos. Programa de Bienestar Animal*. Curridabat. Costa Rica.

Ministerio de Educación. (2016) *Guía para implementar el Currículo CCNN*. Editorial Don Bosco

Simons, B. (2009). *Guía para elaborar programas de educación ambiental no formal*. México: Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu).

Tréllez Solís, E. (2023). *Guía de herramientas de educación ambiental para América Latina y el Caribe*.
<https://bvearmb.do/handle/123456789/3005>

5.6.2. Actividad Salida de campo



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL

DATOS INFORMATIVOS:

Institución: Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera

Tema: Visita a un centro de rescate de animales de compañía

Objetivo:

Aprender sobre el rescate de animales de compañía fomentando la conciencia sobre su importancia

Curso: 3 BGU

Fecha: 12 de enero del 2024

Tiempo: 5 horas

Planificación General

Hora	Actividad	Responsable
7h00	Registro de estudiantes para la salida	Inspectores
7h15	Salida e ingreso a buses para salida	Inspectores
8h00	Desarrollo: Actividad 1: Ingreso al Centro de Rescate Actividad 2: Observar las condiciones en que reciben a los animales rescatados Actividad 3: Recorrido al centro	Facilitador
10h30	Break	Responsable
11h00	Actividad 4: la Importancia del rescate de animales	Centro de Rescate
11h30	Reflexión	Docente
12h00	Monitoreo / Evaluación	Responsable
12h15	Agradecimiento y salida	Autoridades

13h00	Llegada a la Institución	Inspectores
-------	--------------------------	-------------

Materiales:

- Bus
- Cuaderno
- Cámara

Equipo de apoyo

Docente e inspectores de la Unidad

Desarrollo de actividades:

Para realizar la salida de campo se realizará la autorización pertinente al Distrito con el permiso de los representantes y en coordinación de las autoridades institucionales.

Actividad 1:

Ingreso al centro

1. Se tomará lista antes del ingreso para confirmar la asistencia de los

Actividad 2:

Observar las condiciones en que reciben a los animales rescatados

Al ingresar al centro los estudiantes podrán observar cómo los animales de compañía ingresan al centro de rescate con diferentes afecciones

Actividad 3:

Recorrido por el centro

Los estudiantes podrán observar la estructura y servicios que brinda departamento de un centro de rescate a los animales de compañía

Actividad 4:

Importancia del rescate de animales

Con la colaboración del centro nos brindaran información de cuán importante son estos centros de rescate para ayudar a los animales de compañía que se encuentran abandonados.

Evaluación

En la salida al final de la visita podremos valorar es en los conocimientos y la forma de expresar sus sentimientos posteriores a la visita del centro

PLAN DE TALLER N° 4

DATOS INFORMATIVOS:

Año de Bachillerato: 3 BGU

Área: Ciencias Naturales

Tema: Visita a un centro de rescate de animales de compañía

Tiempo de Ejecución: 5horas

Objetivo: Aprender sobre el rescate de animales de compañía fomentando la conciencia sobre su importancia

EJES TRANSVERSALES									
Interculturalidad	X	Formación ciudadana democrática	X	Protección del medio ambiente	x	El cuidado de la salud y los hábitos de recreación	x	Responsabilidad	x
DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO		ACTIVIDADES METODOLOGICAS Y RECURSOS				INDICADORES DE EVALUACION			
CN.4.1.13. Analizar e inferir los impactos de las actividades humanas en los ecosistemas, establecer sus consecuencias y proponer medidas de cuidado del ambiente		<p>Anticipación</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro de estudiantes para la salida Indicaciones sobre la salida y recorrido <p>Construcción</p> <p>Actividad 1: Ingreso al Centro de Rescate</p> <p>Actividad 2: Observar las condiciones en que reciben a los animales rescatados</p> <p>Actividad 3: Recorrido al centro</p> <p>Consolidación</p> <p>Actividad 4: la Importancia del rescate de animales</p>				<p>Realizar el monitoreo / evaluación de este día de salida se lo hará realizando preguntas como:</p> <p>¿Como es este lugar?</p> <p>¿Por qué creen que hay animales en este centro?</p> <p>¿Quiénes se benefician con este lugar?</p> <p>Tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diagnóstica Formativa 			

		<ul style="list-style-type: none">• Sumativa.
--	--	---

Bibliografía:

Herra, S. & Pérez, S. (2020). *Proyecto: Educación para todos. Programa de Bienestar Animal*. Curridabat. Costa Rica.

Ministerio de Educación. (2016) *Guía para implementar el Currículo CCNN*. Editorial Don Bosco

Prefectura de Imbabura (2023) Módulo de Educación Ambiental

Simons, B. (2009). *Guía para elaborar programas de educación ambiental no formal. México: Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu)*.

Tréllez Solís, E. (2023). *Guía de herramientas de educación ambiental para América Latina y el Caribe*.
<https://bvearmb.do/handle/123456789/3005>

5.7. Recursos

5.7.1. Recursos Humanos

Dentro de los recursos humanos colaboraran los docentes de la unidad educativa, los estudiantes de 1 – 2 – 3 ro de bachillerato, quienes participaran en las diferentes capacitaciones.

5.7.2. Materiales

Para lograr los objetivos planteados dentro del programa, es necesario seleccionar los materiales que se utilizarán durante el desarrollo de las capacitaciones, se debe buscar el lugar apropiado para el desarrollo del programa

5.7.3. Tecnológicos

Se utilizará internet, recursos audiovisuales, computador, proyector, diapositivas

<u>Materiales</u>	
Resmas de papel	10.00
Esferos y lápices	5.00
Copias	20.00
Impresiones	25.00
Cartulinas	10.00
Tijeras	5.00
Pegamentos	5.00
<u>Humanos</u>	
Capacitadores/ facilitadores	50.00
Veterinario	30.00
TOTAL DEL PROGRAMA	160.00

5.8. Monitoreo

Para el monitoreo del avance y profundidad de contenidos se plantea Lista de cotejo para realizar después de cada taller y actividad realizada

Lista de Cotejo

Criterio	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Observaciones
Los estudiantes asisten a los talleres				
Participan en las actividades de los talleres				
Demuestran interés en cada actividad				
Se proponen soluciones para mejorar la relación entre humanos y animales				

5.9. Bibliografía

Carreño, L. (2018). Lineamiento con las estrategias Sectoriales para la Tenencia responsable de Perros y gatos. *MINSALUD*. Colombia.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El presente trabajo de investigación realizado en la Ciudad de Otavalo en la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera donde se realizaron encuestas a los estudiantes del bachillerato y docentes de la institución se llegó a las siguientes conclusiones:

- La colaboración activa de los actores clave, tales como fundaciones y centros veterinarios en Otavalo, permitieron obtener información relevante sobre la falta de conocimiento en la zona rural, tanto en niños como en adultos, en lo que respecta al manejo adecuado de mascotas. Sin duda, se requiere la implementación de campañas de concientización y educación sobre la crianza y cuidado responsable de animales de compañía, con el objetivo de alcanzar a la mayor parte de la población.

- La información recopilada durante el diagnóstico confirma que, a pesar de la falta de conocimientos entre los estudiantes sobre el manejo y cuidado de animales de compañía, estos muestran un gran interés en participar en programas de tenencia responsable y en conocer instituciones que brinden apoyo en este ámbito.

- La implementación de un programa educativo sobre la tenencia de animales de compañía en el ámbito escolar tiene un efecto positivo tanto en los actuales como en los futuros propietarios de mascotas. Este programa sirve como una herramienta instructiva que fomenta la empatía y el respeto hacia los animales, al mismo tiempo que proporciona pautas específicas y normativas para una tenencia responsable de animales de compañía.

- La validación del programa permitió confirmar los parámetros adecuados para su estructuración en cuanto a los contenidos, actividades, recursos y actividades de monitoreo en las diferentes etapas del mismo: 1) Cuidado y bienestar, 2) Adopción responsable, 3) Realización de talleres y 4) Salidas de campo.

Recomendaciones

Se recomienda:

- La implementación y seguimiento del programa planteado en la presente investigación, abordando las temáticas consideradas en los estudiantes de bachillerato para que estos a su vez puedan llegar a cada hogar y comunidad donde habitan, como efecto multiplicador.

- Es necesario que los docentes de la Unidad Educativa fomenten sobre la tenencia responsable, aun cuando este tema no se encuentra en los contenidos para profundizarlo.

- Realizar alianzas entre fundaciones, centros veterinarios, centros de rescate, GAD de Otavalo, para poder difundir de mejor manera el Programa planteado en esta investigación.

- Aplicar los talleres con los temas plateados a los Padres de familia de la Unidad Educativa.

- Implementar el programa de capacitación en los demás niveles de la unidad en forma paulatina cubriendo toda la comunidad educativa.

REFERENCIAS

- Agencia Estatal España, (2003), Ley 8/2003, de 24 de abril, de sanidad animal.
BOE-A-2003-8510. <https://www.boe.es/eli/es/l/2003/04/24/8/con>
- Affinity, F. (2015, April 30). Tenencia responsable de animales de compañía. Fundación-affinity.org. <https://www.fundacion-affinity.org/blog/tenencia-responsable>
- Ajuntament de Rubí. (2020) Responsabilidades de los propietarios de animales de compañía. Rubi.cat. <https://www.rubi.cat/es/temas/animales/responsabilidades-de-los-propietarios-de-animales-de-compania>
- Aguirre, C. (2015). Diagnóstico de necesidades para la implementación de un programa de tenencia responsable de animales en Chile [Tesis de maestría. Universidad de Chile]. Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/180916>
- Alcívar, C. Calderón, J., Chávez, K., (2015). El correcto vivir en la tenencia responsable y trato digno a los animales en el Ecuador. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, (2015_03).
- Andrade, E. y Moncada, J. (2022). Estrategias para fortalecer el capital social y su importancia en la solución del conflicto ser humano-fauna urbana en la ciudad de Ibarra, Ecuador, *da. Derecho Animal (Forum of Animal Law Studies)*. 13/1 (2022), 34-49. <https://doi.org/10.5565/rev/da.596>
- Anguita, J., Labrador, J., Campos, J., Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención primaria*, 31(8), 527-538.
- Arguello, A. (2017). Situación Jurídica de los Animales en Centro América como seres sintientes (“Sentientes Beings”). *da Derecho Animal*. 8(3): 1-12. ISSN 2462-7518.

- Arredondo, M., Saldivar, A., & Limón, F. (2018). Estrategias educativas para abordar lo ambiental. *Experiencias en escuelas de educación básica en Chiapas*. Innovación educativa (México, DF), 18(76), 13-37.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v18n76/1665-2673-ie-18-76-13.pdf>
- Barraza, Z. (2021, 13 de marzo) Cuáles son las responsabilidades de tener una mascota en casa. Bunko.pet. <https://www.bunko.pet/lifestyle/Cuales-son-las-responsabilidades-de-tener-una-mascota-en-casa-20210313-0006.html>
- Bernete, F. (2013). Análisis de contenido. *Conocer lo social: estrategias y técnicas de construcción y análisis de datos*, 221-263.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN), (2017). Guía legal sobre Tenencia responsable de mascotas. <https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/tenencia-responsable-de-mascotas>
- Bir, C., Widmar, N., Cronney, C. (2017) Stated Preferences for Dog Characteristics and Sources of Acquisition. *Animals*. 7(8):59. <https://doi.org/10.3390/ani7080059>
- Cantú-Martínez, P. 2014. Educación Ambiental y la escuela como espacio educativo para promoción de la sustentabilidad. *Revista electrónica Educare* 18(3). 39 – 52.
<http://dx.doi.org/10.15359/ree.18-3.3>
- Carreño, L. 2018 Lineamiento con las estrategias Sectoriales para la Tenencia responsable de Perros y gatos. *MINSALUD*. Colombia
- Castro, A., Martínez, H., Argüello, F., Sandoval, D. (2020) Métodos para el análisis de actores en el contexto de spin-off universitarias. 19(2) *Revista UIS Ingenierías*. 59-76 <https://doi.org/10.18273/revuin.v19n2-2020007>

- Chible, M. (2016). Introducción al Derecho Animal: Elementos y perspectivas en el desarrollo de una nueva área del Derecho. *Revista Ius et Praxis*, 22(2), 373-414. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122016000200012>
- Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (2015), Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010.
- Código Orgánico del Ambiente (2017). Registro Oficial Suplemento 983 de 12-abr.-2017
- Código Orgánico Integral Penal (2014). Código Orgánico Integral Penal. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones, Legislación Conexa. Versión Profesional. Registro Oficial Suplemento 180 de 10-feb.-2014
- Código Sanitario para los animales Terrestres (2022), Bienestar Animal. Organización mundial de Sanidad animal. <https://www.woah.org/es/que-hacemos/sanidad-y-bienestar-animal/bienestar-animal/>
- Cohen, S. (2019). Stated and revealed preferences in companion animal choice. *Behavior Research Methods* 51, 1498–1509 (2019). <https://doi.org/10.3758/s13428-019-01253-x>
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Registro Oficial 377, 25-I-2021 (20 de octubre de 2008).
- Cueva, M., Castillo, M., Castro, K., Gonzales, L., Huamanchumo, M., Rodríguez, K. (2017). Implementación del programa, tenencia responsable y cuidado canino de la comunidad Torres de San Borja–Moche–Trujillo–Perú. [Tesis de grado. Universidad Privada del Norte.] Repositorio Institucional: <https://hdl.handle.net/11537/12605>

- De las Heras, J. (2023, 13 de febrero). Vivir con animales de compañía: beneficios para la salud... pero también desventajas. <https://theobjective.com/lifestyle/2023-02-13/animales-de-compania-beneficios-salud/>
- De Carlo, M. (2023). Scientific inquiry in social work. Universidad de Radford.
- Delgado, J. 2017. *Análisis de los factores que inciden en el abandono de mascotas (perros) y su impacto social en el sector Fertisa de la coop. “Ahora le toca al pueblo”, de la ciudad de guayaquil.* [Tesis de grado. Universidad de Guayaquil.] Repositorio Institucional: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/21440>
- Díaz, M. (2015). El miembro no humano de la familia: las mascotas a través del ciclo vital familiar, *Revista Ciencia Animal*. 1(9), 83-97.
- Estrategia Nacional de Educación Ambiental (2017). Estrategia Nacional De Educación Ambiental Para El Desarrollo Sostenible. Ministerio del Ambiente.
- Estévez, D. (2017). *Los animales domésticos, de compañía y la protección jurídica.* [Tesis de grado. Universidad Regional Autónoma de los Andes.] Repositorio Institucional: <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/6295>
- Fundación Affinity (2023), Declaración Universal de los derechos del animal. <https://www.fundacion-affinity.org/la-fundacion/declaracion-universal-de-los-derechos-del-animal> <https://www.fundacion-affinity.org/la-fundacion/declaracion-universal-de-los-derechos-del-animal#>
- Galarraga, J. y Carrillo, A. 2021. *Cuatro Patitas Con Un Hogar: Concientizar y promover la Tenencia Responsable de Perros en el Distrito Metropolitano de Quito.* [Tesis de grado. Universidad San Francisco de Quito] Repositorio: <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/10129>

- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Otavalo, (2022). Ordenanza Municipal, Edición Especial N° 35 - Registro Oficial Año I - N° 35 - 117 páginas Quito, jueves 10 de marzo de 2022
- Gómez, L., Atehortua, C., Orozco, S., 2007. La influencia de las mascotas en la vida humana. *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, 20 (3) 377-386
- González, F. (2018) La Declaración universal de los derechos del animal. *In Derecho Animal. Forum of Animal Law Studies*, 9(3), 143-146.
<https://raco.cat/index.php/da/article/view/v9-n3-capacete/440526>
- Guerrero, N., Escobar, B., & Redondo, M. (2018). Decisión de compra o adopción del consumidor de mascotas del barrio Manuela Beltrán de Soledad (Atlántico). *Revista Liderazgo Estratégico*, 8(1), 151–160. Recuperado a partir de <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/view/3339>
- Guimerá, H. 2019. *Nota informativa sobre el valor jurídico de la declaración Universal de los derechos del animal*. Recuperado el 16 de septiembre del 2023 de: <https://www.racve.es/2019/03/31/nota-informativa-sobre-los-derechos-del-animal/>
- Gutiérrez, P. 2021. *Colecho humano-animal: una exploración de sus formas, Ventajas e inconvenientes Mediante metodología cualitativa*. [Tesis de posgrado. Universidad Jaen] Repositorio: <https://hdl.handle.net/10953.1/15049>
- Gutiérrez, G., Granados, D. y Piar, N. (2007). Interacciones humano-animal: características e implicaciones para el bienestar de los humanos. *Revista colombiana de psicología*, 16 (1), 163-184. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80401612> ,
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P., (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.

- Hernández, M. y Fuentes (2018). La ley orgánica de bienestar animal loba: análisis jurídico del bienestar animal en Ecuador. *da.Derecho Animal (Forum of Animal Law Studies)*. 9(3) 108-126 <https://doi.org/10.5565/rev/da.328>
- Legalitas. (2023, 5 de junio). Ley de bienestar animal: estos son los derechos de los animales. Legalitas. <https://www.legalitas.com/actualidad/ley-de-bienestar-animal>
- Llerena, R. (sf.) Nutrición - Pautas generales de alimentación para perros. *VCA animal hospitals*. <https://vcahospitals.com/know-your-pet/nutrition-general-feeding-guidelines-for-dogs#>
- Loaiza, A. y Trujillo, A. 2022. *Propuesta para el fortalecimiento de la educación Ambiental en el marco del decreto 1743 de 1994 en la Institución educativa Enrique Millán rubio sede Gaitán alto Del municipio de dos quebradas, Risaralda*. [Tesis de grado. Universidad Tecnológica Pereira.] Repositorio: <https://hdl.handle.net/11059/14236>
- López, A. (2022, 4 de marzo). Diversas consideraciones civiles sobre los animales de compañía. Noticias Jurídicas. <https://noticias.juridicas.com/conocimiento/articulos-doctrinales/17018-diversas-consideraciones-civiles-sobre-los-animales-de-compania/>
- Lozano, A. 2018. *Factores sociodemográficos y su relación con el conocimiento, actitudes y práctica de la tenencia de canes en el distrito el porvenir*. [Tesis de posgrado. Universidad Privada Antenor Orrego.] Repositorio: <https://hdl.handle.net/20.500.12759/380>
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2018). Estrategia Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible 2017-2030.

- Maldonado, K., & Bustillos, R. (2020). Percepción de abandono de animales de compañía en el Distrito Metropolitano de Quito en el contexto de COVID-19. *CEDAMAZ Revista del Centro de Estudio y Desarrollo de la Amazonia*, 10(2), 33–37.
Recuperado a partir de
<https://revistas.unl.edu.ec/index.php/cedamaz/article/view/829>
- Martínez, H. (2018). *Metodología de la investigación*. CENGAGE
- Martínez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Revista electrónica Educare*, 14, (1) 97 - 101. <https://doi.org/10.15359/ree.14-1.9>
- Medina, C. (2011). La ética de la responsabilidad y el respeto a las mascotas – como formas de vida-, como solución al maltrato y abandono de las mismas. [Tesis de posgrado. Universidad El Bosque] Repositorio:
https://bioetica.unbosque.edu.co/sites/default/files/2017-11/CLAUDIA_ROCIO_MEDINA_BOJACA.pdf
- Mira, P. (2014). Animales y medio ambiente. Problemas de responsabilidad. *Estudios de Filosofía*, 50, 9-30. <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n50/n50a02.pdf>
- Naciones Unidas. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Orgaz, F. (2018). Educación ambiental: concepto, origen e importancia. El caso de República Dominicana. *DELOS Desarrollo Local Sostenible*, 11(31). Recuperado de: <https://bvearmb.do/handle/123456789/120>

- Ortiz, L., Samudio, G. y Boreki, E. (2018). Cuidado responsable de mascotas. *Revista Nacional (Itauguá)*, 10, (2) 04-20. <https://doi.org/10.18004/rdn2017.0009.02.004-020>
- Ponce, D. (2018). *Inaplicabilidad de la ley respecto al maltrato de animales dentro del COIP* [Tesis de grado. Universidad Regional Autónoma de los Andes.] Repositorio Institucional: <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/9074>
- Redacción Milenio. (2020). Conoce tus responsabilidades como dueño de una mascota. Milenio. <https://www.milenio.com/estilo/tu-mascota/estas-son-tus-responsabilidades-como-dueno-de-una-mascota>
- Rentería, Y. (2008). Estrategias de educación ambiental de institutos descentralizados en el sistema educativo colombiano en Medellín. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 26(1), 78-89.
- Sánchez, E., Mira, J., Gaviria, M. (2019). *Manual para la tenencia responsable de mascotas*. Fondo editorial Biogénesis.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). Plan-de-Creación-de-Oportunidades 2021-2025. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>
- Sierra, C., Bustamante, E., & Morales, J. (2016). La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 18(2), 266-281.
- SEMARNAT (2010). Guía para elaborar programas de educación ambiental no formal. México.

- Simons, B. (2009). Guía para elaborar programas de educación ambiental no formal. México: Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu).
- Stregowski, J. (2020, 21 de enero). Cómo cuidar las necesidades básicas de tu perro. *The sprucepets*. <https://www.thesprucepets.com/your-dogs-basic-needs-1117433>
- STPS (2008). Guía de capacitación Elaboración de programas de capacitación.
- Tacuri, R., & Bustamante, G. (2022). *Sensibilización y protección animal: línea base campaña social contra el maltrato de perros*. [Tesis de grado, Universidad Técnica de Machala] Repositorio Institucional:
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/18924>
- Tejena, A. (2020). *Estudio De La Tenencia Responsable De Perros En La Ciudadela 6 De Julio, El Triunfo, Provincia Del Guayas*. [Tesis de grado, Universidad Agraria Del Ecuador] Repositorio Institucional:
<https://cia.uagraria.edu.ec/Archivos/TEJENA%20VALENCIA%20STALIN%20ALEXANDER.pdf>
- Tréllez, E. (2023). Guía de herramientas de educación ambiental para América Latina y el Caribe. <https://bvearmb.do/handle/123456789/3005>
- Torres, M., López, M., Solari, V., Jofré, L., Abarca, K., & Perret, C. (2005). Recomendaciones para el cuidado y manejo responsable de mascotas y su impacto en salud humana. *Soc Chil Infec*, 24 (8) 1-18.
- Villalta, D. (2018). El cuidado de animales domésticos en el desarrollo de la sensibilización en niños de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Atenas. [Tesis de grado, Universidad Técnica de Ambato] Repositorio Institucional:

[https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/28748/1/1803526514%20VILLA
LTA%20TIBANTA%20DIANA%20DEL%20PILAR.pdf](https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/28748/1/1803526514%20VILLA%20LTA%20TIBANTA%20DIANA%20DEL%20PILAR.pdf)

Villamizar, F. (2020). *Diseño e implementación de un manual para incentivar la concientización y educación sobre la tenencia responsable de mascotas en la ciudad de Riohacha-la Guajira*. [Tesis de grado, Universidad Cooperativa de Colombia] Repositorio Institucional:

[https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/6d8fe0cb-f2b4-46a1-941a-
c5a8f8b94852/content](https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/6d8fe0cb-f2b4-46a1-941a-c5a8f8b94852/content)

Villanueva, H., Medina, O., Sánchez, A. (2020). Estudio documental; importancia de la educación ambiental en la educación básica. *Revista Iberoamericana Ambiente & sustentabilidad*. 3 (1) 6-14. <https://doi.org/10.46380/rias.v3i1.4>

Villarraga, A. (2018). *Los animales al derecho. Nuevas concepciones jurídicas sobre los animales en América Latina: de la cosa al ser sintiente*. [Tesis de Doctorado, Universidad de los Andes] Repositorio Institucional:

[https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/38733/u820807.pdf?sequ
ence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/38733/u820807.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Visa, G. (2022). Educación ambiental en instituciones educativas de educación básica en Latinoamérica. *Revisión sistemática. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 723-739.

ANEXOS

Anexo 1: Entrevista actores claves

Guion de entrevista dirigida a los actores claves vinculados al manejo de animales de compañía

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado informante:

La presente investigación tiene como objetivo realizar “**Programa educativo formal para promover la tenencia responsable de animales de compañía**”, como parte de la Maestría en Educación, mención: Educación Ambiental. El objetivo es obtener información para realizar el diagnóstico de las percepciones sobre la tenencia responsable de animales de compañía de los actores vinculados a su manejo. A tal fin, se requiere su consentimiento para participar voluntariamente.

¿Está usted de acuerdo en participar en esta investigación? Sí () No ()

La presencia de animales callejeros se da por Tenencia irresponsable de los animales de compañía

¿Considera que los animales callejeros son un problema en la ciudad de Otavalo?

Cree Ud. ¿Que en los últimos años se ha incrementado el número de animales callejeros?

¿Cuáles considera Ud. son los principales problemas que afectan a los animales de compañía en la ciudad de Otavalo? y cuales sus causas respectivamente?

¿Cómo colaboran otras organizaciones o instituciones para ayudar a los animales de compañía?

Para promover la tenencia responsable de animales de compañía en el cantón, ¿Qué soluciones educativas y/o informativas se ofrecen?

¿Estaría usted interesado a participar en programas educativos para promover la tenencia responsable de animales de compañía?

¿En la ciudad de Otavalo para promover la tenencia responsable de animales de compañía qué proyectos o programas educativos ha implementado?

¿A quién/quienes fue dirigido?, ¿Qué estrategias utilizó?, ¿Qué contenidos abordó? Cuáles fueron los resultados

Anexo 2: Formato de encuesta a estudiantes

Cuestionario de encuesta dirigida a los estudiantes de la Unidad educativa vinculados al manejo de animales de compañía

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado informante:

La presente investigación tiene como objetivo realizar **“Programa educativo formal para promover la tenencia responsable de animales de compañía”**, como parte de la Maestría en Educación, mención: Educación Ambiental. El objetivo es realizar un diagnóstico sobre tenencia de animales de compañía de los actores vinculados a su manejo. A tal fin, se requiere su consentimiento para participar voluntariamente.

¿Está usted de acuerdo en participar en esta investigación? Sí () No ()

Instrucciones

Por favor lea atentamente cada pregunta. Responde honestamente y recuerda que la información que recibas será completamente anónima y su uso es únicamente con fines académicos.

I. Perfil del estudiante:

Sexo:

- Masculino
- Femenino

Edad:

- 14-15
- 16-17
- 18 o más

Año de bachillerato:

- 1ero BGU
- 2do BGU
- 3ro BGU
- 1ro BT

- 2do BT
- 3ro BT

2. ¿Ha tenido o tiene algún animal de compañía?

- He tenido, pero no actualmente
- Tengo
- Nunca he tenido

3. ¿Qué animal de compañía tienes?

- Perro
- Gato
- Peces
- Hámster
- Pájaro
- Ratón
- Otro

II. Actitudes sobre el manejo de animales de compañía

4. ¿Ha llevado a su animal de compañía al veterinario?

- Si
- Ocasionalmente
- Rara vez
- Nunca

5. ¿Conoces las normas y ordenanzas de tu ciudad sobre la tenencia de animales de compañía?

- Si
- No

6. ¿Conoces organizaciones que se encarguen de dar información sobre cuidado de animales de compañía?

- Si
- No

¿Cuál? _____

III. Percepción del problema

7. ¿Qué tipos de cuidado deben recibir los animales de compañía?

- Alimentación
- Respeto – cariño
- Visitas al veterinario
- Limpieza
- Vacunas
- Esterilización
- Paseo

- Otras

8. ¿Conoces las necesidades básicas de tu animal y cómo satisfacerlas?

- Mucho
- Poco
- Nada

9. ¿Qué tan importante consideras la tenencia responsable de animales de compañía?

- Muy importante
- Importante
- Indiferente
- Poco importante
- No es importante

10. ¿Cuáles son las responsabilidades del dueño de un animal de compañía?

- Asegurarse de que los animales tienen acceso a los alimentos y agua
- Mantener la salud y el bienestar de los animales
- Asegurarse de que los animales estén en buenas condiciones de albergue
- Fortalecer la relación entre el animal y propietario
- Llevar un registro de las vacunas y visitas al veterinario
- Otra

11. ¿Se considera un dueño responsable?

- Si
- No
- A veces

12. En la ciudad de Otavalo ¿cuáles cree que son los principales problemas que

enfrentan los animales de compañía?

- Abandono
- Maltrato animal
- Aumento excedido de perros y gatos.
- Incremento de animales en calles.
- Falta de aplicación de leyes
- Otras: _____

13. Seleccione las consecuencias que considera por la tenencia irresponsable de

animales de compañía en el cantón:

- Vida y muerte injustificada del animal/les de compañía
- Accidentes de tránsito
- Ataques a personas
- Peleas entre animales
- Afectación a la salud pública (basura, heces fecales, enfermedades zoonóticas)
- Otro

14. ¿Quiénes cree que son los responsables de resolver y controlar los conflictos entre

los seres humanos y los animales de compañía?

- Ministerio de Salud Pública
- Ministerio de Educación

- GAD de Otavalo
- Fundaciones de rescate animal
- Medios de comunicación
- Federación de Barrios
- Junta Parroquial
- Organizaciones de las comunidades
- Dueños o cuidadores
- Otra: _____

IV. Disponibilidad para participar en programas educativos y sus estrategias

15. ¿Has recibido educación / capacitación sobre tenencia responsable de animales?

- Si
- No

16. ¿Estaría dispuesto/a participar en actividades educativas sobre la tenencia

responsable de animales de compañía?

- Si
- No

17. ¿Qué estrategias le gustaría para desarrollar la capacitación?

- Talleres
- Conferencias
- Campañas de sensibilización
- Video foros
- Salidas de campo
- Otro

Anexo 3: Formato de encuesta a docentes

Cuestionario de encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa vinculados al manejo de animales de compañía

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado informante:

La presente investigación tiene como objetivo realizar “**Programa educativo formal para promover la tenencia responsable de animales de compañía**”, como parte de la Maestría en Educación, mención: Educación Ambiental. El objetivo es obtener información para realizar el diagnóstico de los conocimientos sobre tenencia de animales de compañía de los actores vinculados a su manejo. A tal fin, se requiere su consentimiento para participar voluntariamente.

¿Está usted de acuerdo en participar en esta investigación? Sí () No ()

I. Perfil del/la entrevistado/a:

Género:

- Masculino
- Femenino

Edad: 25-35 años

36-45 años

46-55 años

56- o más

Formación académica: _____

Asignatura que imparte: _____

1. Actualmente, tienes un animal de compañía

- Sí
- No

2. ¿Qué animal de compañía tienes actualmente?

- Perro
- Gato
- Peces
- Hámster
- Pájaro
- Ratón

- Otro

II. Actitudes sobre el bienestar de animales de compañía

3. ¿Ha llevado a su animal de compañía al veterinario?

- Si
- Ocasionalmente
- Rara vez
- Nunca

4. ¿Conoces las normas y ordenanzas de tu ciudad de tenencia de animales de compañía?

- Si
- No

5. ¿Conoces organizaciones que se encarguen de dar información sobre cuidado de animales de compañía?

- Si
- No

¿Cuál? _____

III. Percepción del problema

6. ¿Conoces las normas y ordenanzas de tu ciudad de tenencia de animales de compañía?

- Si
- No

7. Seleccione las consecuencias de la tenencia irresponsable de animales de compañía en el cantón:

- Vida y muerte injustificada del animal/les de compañía
- Accidentes de tránsito
- Ataques a personas
- Peleas entre animales
- Afectación a la salubridad pública (basura, heces fecales, enfermedades zoonóticas)

8. ¿Quiénes cree que son los responsables de resolver y controlar los conflictos entre los seres humanos y los animales de compañía?

- Ministerio de Salud Pública
- Ministerio de Educación
- GAD de Otavalo
- Fundaciones de rescate animal
- Medios de comunicación
- Federación de Barrios
- Junta Parroquial
- Organizaciones de las comunidades
- Dueños o cuidadores
- Otra: _____

IV. Programas educativos y sus estrategias

9. ¿Cree Ud. que se debe elaborar un programa para promover la tenencia

responsable de animales de compañía?

- Si
- No

10. ¿Qué estrategias se debería aplicar para desarrollar el programa de tenencia

responsable de animales?

- Talleres
- Conferencias
- Campañas de sensibilización
- Video foros
- Salidas de campo
- Otro

¿Cuál?: _____

11. ¿Ha participado en algún programa o proyecto educativo sobre tenencia

responsable de animales de compañía?

- Si
- No

¿Cuál?

12. ¿Qué contenidos cree Ud. que se debería abordar en un programa de tenencia

responsable de animales?

13. En sus clases, ¿Fomenta el valor del respeto hacia los animales de compañía?

- Si
- No

14. ¿Qué estrategias utiliza?

Anexo 4: Ficha de Validación



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Resolución No. 001-073 CEAACES-2013-13
FACULTAD DE POSGRADO



MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

MSc./ Ing. / Lic.

Docente DEL AREA DE CIENCIAS NATURALES DE LA UNIDAD EDUCATIVA
ISAAC JESUS BARRERA

Estimado validador:

El presente instrumento hace parte de la tesis de maestría titulada “Programa educativo formal para promover la tenencia responsable de animales de compañía”. A continuación, se presenta el sistema de objetivos de la investigación con la finalidad de proporcionar información para la evaluación de la pertinencia y coherencia de los instrumentos.

Objetivo General

Proponer un Programa Educativo Formal para promover la tenencia responsable de animales de compañía en el nivel de Bachillerato.

Objetivos específicos

1. Diagnosticar los conocimientos sobre tenencia de animales de compañía de los estudiantes y docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera
2. Diseñar un programa educativo ambiental sobre tenencia responsable de animales de compañía dirigido al nivel de Bachillerato.
3. Validar el programa educativo con los docentes del nivel de Bachillerato de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera

Para el desarrollo del objetivo 1 se adjunta la Matriz de variables e indicadores, los guiones de entrevistas propuestos y las matrices de validación.

Catherine E. Benavides Piedra

Firma

Maestría en Educación. Mención, Educación Ambiental

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Instrucciones: En el siguiente formato, indique según la escala Bueno (B), Regular (R) o Deficiente (D) en cada ítem, de acuerdo a los criterios de validación (coherencia, pertinencia, redacción), si es necesario agregue las observaciones que considere. Al final se deja un espacio para agregar observaciones generales.

CONTENIDOS	Validación			Observación
	Coherencia	Pertinencia	Redacción	
Introducción				
Diagnostico				
Objetivos				
Metas				
Contenidos				
Actividades				
Recursos				
Monitoreo				
Tema 1: Cuidado y bienestar de los animales de compañía				
Objetivos				
Contenidos				
Actividad N° 1				
Actividad N° 2				
Actividad N° 3				
Actividad N° 3				
Tema 2: Adopción responsable de los animales de compañía				
Objetivos				
Contenidos				
Actividad N° 1				
Actividad N° 2				
Actividad N° 3				
Actividad N°4				
Taller el arte con Huellitas de amor				

Objetivos				
Contenidos				
Actividad N° 1				
Actividad N° 2				
Actividad N° 3				
Actividad N° 4				
Salida de Campo				
Objetivos				
Contenidos				
Actividad N° 1				
Actividad N° 2				
Actividad N° 3				

Observaciones generales:

Datos del Validador

Firma

Anexo 5: Autorización Institucional



UNIDAD EDUCATIVA "ISAAC JESUS BARRERA"
AMIE: 10H00443
Calle Sucre y Panamericana, Roca y Rocafuerte, Atahualpa y Mejía
062920406 - 062920518 - 062920389 - ue_isaacjesusbarrera@hotmail.com



Ofc. 026 UEIJB-R.

Otavaló, 26 de junio de 2023

Dra. Lucía Yépez

DECANA FACULTAD DE POSGRADO UTN

Me permito informar a usted que el (la) señor(a): Catherine Elizabeth Benavides Piedra, con número de cédula 1714631478 estudiantes del Programa de Maestría en Educación. Mención Educación Ambiental, ha sido aceptado (a) en esta institución para realizar su trabajo de titulación. La Institución brindará las facilidades e información necesarias para el desarrollo de la investigación.

Agradezco su atención.

Atentamente,



MSc. Teresa E. Sánchez B.
RECTORA (e) UEIJB
CC. 1001560422
Celular: 0996952643
Correo: teresa_sanchezb@educacion.gob.ec



Anexo 6: Consentimiento Informado.

	<p>UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-2020 FACULTAD DE POSGRADO</p>	
CONSENTIMIENTO INFORMADO		
<p>Otavaló, 3 de octubre del 2023</p>		
<p>Yo..... Representante del/la estudiante..... del Año de Bachillerato paralelo..... autorizo para que mi representado sea participe de la encuesta, y por ende de la investigación del trabajo de titulación de maestría titulado: "PROGRAMA EDUCATIVO FORMAL PARA PROMOVER LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA"</p>		
<p>Autor: Ing. Catherine Benavides Piedra</p>		
<p>Tutora: Msc. Ima Sumac Sánchez</p>		
<p>Atentamente</p>		
<p>Firma representante</p>		
<p>C.I.</p>		
<p>Teléfono:</p>		



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-2020
FACULTAD DE POSGRADO



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Otavalo, 3 de octubre del 2023

Yo Susana Hales M. Representante del/la
estudiante Rebeca Kevin Nancya Hales del 3er Año de
Bachillerato BSU paralelo 101 autorizo para que mi representado
sea participe de la encuesta, y por ende de la investigación del trabajo de
titulación de maestría titulado: "PROGRAMA EDUCATIVO FORMAL PARA
PROMOVER LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑIA"

Autor: Ing. Catherine Benavides Piedra

Tutora: Msc. Ima Sumac Sánchez

Atentamente

Firma representante

C.I. 100314770-7

Teléfono: 0939927938

Anexo 7: Registro fotográfico sobre las entrevistas y encuestas

Entrevista a Fundación BAI



Entrevista GAD Otavalo – Gestión Ambiental



Entrevista Clínica Veterinaria Sante



Entrevista Fundación Colitas de la Calle



Encuesta realizada a estudiantes en el laboratorio de Computación Bloque 3







Anexo 8: Validación – Registro de asistencia



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE **UTN**

BARROSA - ECUADOR

Facultad de Posgrado

Resolución No. 001-073 CEAACES-2013-13
FACULTAD DE POSGRADO

REGISTRO DE ASISTENCIA

La validación del Programa educativo formal para promover la tenencia responsable de animales de compañía realizado con los docentes de Bachillerato de la Unida Educativa Isaac Jesús Barrera

NOMBRE	ASIGNATURA	FIRMA
Maria Eva Sibuya	Ciencias Naturales	Maria Sibuya
ALBA GERMANIA TRUJILLO RUIZ	Ciencias Naturales	Alba Trujillo Ruiz
Luis Alfredo Nuñez Villarreal	Biología	Luis Nuñez
Paola Alejandra Vizcaino Quira	Física	Paola Vizcaino
José Raúl Solórzano A	Química	José Solórzano
Janelda Vázquez	Química	Janelda Vázquez



Instrucciones: En el siguiente formato, indique según la escala Excelente (E), Bueno (B), Regular (R) o Malo (M) en cada ítem, de acuerdo con los criterios de validación (coherencia, pertinencia, redacción), si es necesario agregue las observaciones que considere. Al final se deja un espacio para agregar observaciones generales.

CONTENIDOS	Validación			Observación
	Coherencia	Pertinencia	Redacción	
Introducción	E	E	E	
Diagnóstico	E	E	E	
Objetivos	E	E	E	
Metas	E	E	E	
Contenidos	E	E	E	
Actividades	E	E	E	
Recursos	E	E	E	
Monitoreo	E	E	E	
Tema 1: Cuidado y bienestar de los animales de compañía				
Objetivos	E	E	E	
Contenidos	E	E	E	
Actividad N° 1	E	E	E	
Actividad N° 2	E	E	E	
Actividad N° 3	E	E	E	
Actividad N° 3	E	E	E	
Tema 2: Adopción responsable de los animales de compañía				
Objetivos	E	E	E	
Contenidos	E	E	E	
Actividad N° 1	E	E	E	
Actividad N° 2	E	E	E	
Actividad N° 3	E	E	E	
Actividad N°4	E	E	E	
Taller el arte con Huellitas de amor				
Objetivos	E	E	E	

Contenidos	E	E	E	
Actividad N° 1	E	E	E	
Actividad N° 2	E	E	E	
Actividad N° 3	E	E	E	
Actividad N° 4	E	E	E	
Salida de Campo				
Objetivos	E	E	E	
Contenidos	E	E	E	
Actividad N° 1	E	E	E	
Actividad N° 2	E	E	E	
Actividad N° 3	E	E	E	

Observaciones generales:

ESTE TRABAJO INVESTIGATIVO ESTA MUY BIEN DETALLADO Y
 SECUENCIALMENTE MUY BIEN ANALIZADO.

Datos del Validador

MARIA NEBUJAS

Firma